EL LITORAL

Año XXIX — No. 5843 | SANTA FE, miércoles 8 de enero de 1947 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|56 . Teléf. 16271

BYRNES DIMITIO EL CARGO DE SECRETARIO DE ESTADO

Lo reemplazará el Gral. Marshall que partió de Shanghai hoy a las 8.07

NANKING, 8. (UP). — El general George Marshall, nuevo secretario de Estado de la Unión, partió en avión para su país a las 8.07 de hoy después de saludar al generalísimo Chiang Kai Shek y su esposa.

Una hora y media más tarde la capital china supo con sorpresa por los diarios que el Sr. James F. Byrnes había renunciado y que sería reemplazado porque quien desempeñó hasta entonces funciones de embajador y pacificador. Pero el público ignora todavía la declaración formulada por el general Marshall en la que culpa a los elementos de extrema derecha y extrema izquierda de la persistencia de la guerra civil, pues la misma será difundida luego.

Declaración de un portavoz chino

NANKING, 8. (UP). — Un portavoz del gobierno declaró que durante su permanencia de un año en China, el general Marshall contribuyó a la implantación de la democracia en el país más que cualquier otro extranjero en mucho tiempo.

Hizo este comentario sobre la personalidad del general, al difundirse la noticia de que había sido llamado por su gobierno y cuando se ignoraba todavía que se le destinaba a la jefatura de la secretaría de Estado.

Manifestaciones de Byrnes

WASHINGTON, 8. (UP). — El Sr. Byrnes presidió una recepción ofrecida al cuerpo diplomático en la Casa Blanca. Estaba de excelente ánimo y dijo que se trasladará a su residencia de Spartanburg, Carolina del Sur, ...

WASHINGTON, 8. (UP).— El general George C. Marshall de reciente experiencia en la tortuosa diplomacia de Oriente, se aboca a su nueva misión como secretario de Estado y a la tarea inmediata de negociar con Rusia, Gran Bretaña y Francia el tratado de paz con Alemania.

Para resolver este difícil problema de posguerra, Marshall espera proseguir la política "paciente pero firme" de Byrnes en la Unión Soviética. El nuevo titular deberá probarse en el mismo territorio soviético. Efectivamente, el 10 de marzo deberá iniciar su gestión en Moscú cuando se reúnan los cancilleres de los "cuatro grandes".


General Marshall

La sorprendente elección de un militar de carrera para dirigir la política exterior norteamericana por primera vez en la historia del país desconcertó un tanto a casi todos los legisladores. Pero se muestran satisfechos y vaticinan una pronta confirmación del nombramiento por parte del Senado.

Sin embargo, el alejamiento de Byrnes en el pináculo de su corta e histórica carrera como diplomático tras su larga actuación como hombre público, causa sincero pesar. Byrnes ha renunciado por razones de salud. Los médicos le habían advertido tiempo atrás que debía disminuir su actividad. Puede decirse autorizadamente que a diferencia de muchas otras "razones de salud" ésta es real y verdadera. El hecho corroborado por varias fuentes bien informadas es que no hay ni nunca hubo desacuerdos importantes entre Byrnes y Truman sobre política exterior.

En la Casa Blanca se reveló que Byrnes había presentado dos cartas expresando su renuncia: una el 16 de abril y otra el 19 de diciembre; las dos por su precaria salud. Truman anunció simultáneamente el retiro de Byrnes y el nombramiento del general Marshall.

Declaración de dirigentes parlamentarios

WASHINGTON, 8. (UP)— Los dirigentes de ambas cámaras del Congreso se mostraron sorprendidos por la renuncia del secretario de Estado, Sr. James F. Byrnes, lamentaron su alejamiento y expresaron su confianza hacia su sucesor.

El senador Arthur Vandenberg, presidente provisional del alto cuerpo, quien juntamente con el senador Tom Connally, demócrata, ayudó al Sr. Byrnes en el manejo de la política exterior y las últimas conferencias mundiales, declaró que "se ha desempeñado como un secretario de Estado capaz, valiente y eficaz, de acuerdo con las mejores tradiciones norteamericanas. "Su renuncia constituye una grave pérdida para el país; fué un defensor firme de los ideales norteamericanos en momentos críticos para el mundo en que esos principios necesitaban una defensa autorizada" — expresó.

Admitió más adelante que el general Marshall tiene experiencia y capacidad y le auguró éxito en su gestión. A su vez, el Sr. Tom Connally,


James Byrnes

que presidió la comisión de Relaciones Exteriores hasta la formación del nuevo Congreso, declaró: "Byrnes prestó un gran servicio a los Estados Unidos. Lamento que se haya visto precisado a retirarse. La gratitud nacional lo acompañará en su descanso".

En general, los más destacados legisladores republicanos y demócratas se expresaron de manera parecida, reconociendo que hubiera convenido para los intereses de la política exterior de Estados Unidos la permanencia del Sr. Byrnes al frente de la secretaría de Estado.

Truman pidió la no reducción de los gravámenes

WASHINGTON, 8. (UP). — El presidente Truman solicitó al Congreso que mantenga los impuestos y los alquileres en su nivel actual durante el año 1947.

Previno a la industria y los trabajadores en contra de las exigencias excesivas tocantes a precios y salarios y aconsejó establecer sobre una base más permanente el comercio exterior de Estados Unidos.

Formuló Truman estos pedidos en su primer informe al Congreso ...

Un coronel japonés se suicidó dejándose morir de frío en el Fujiyama

TOKIO, 8 (UP). — La división de delitos de guerra del cuartel general aliado reveló que un coronel japonés acusado, después de pensar durante varios días acerca de cuál era la mejor manera para eliminarse, se dejó morir de frío al pie del volcán Fujiyama.

...

SORPRENDIO EN LONDRES LA RENUNCIA DE BYRNES

...

El Gral. Clay refirióse a la dimisión de Byrnes

STUTTGART, 8 (UP). — El teniente general Lucius Clay, vicegobernador militar de la zona norteamericana de Alemania, aseguró hoy al consejo alemán de ...

Comentarios británicos

LONDRES, 8 (UP). — El nombramiento del general George Marshall para el cargo de secretario de Estado en reemplazo del señor James Byrnes es interpretado en esta capital como una nueva desviación hacia la derecha en la política exterior norteamericana, y Gran Bretaña espera ansiosamente una reacción desfavorable de Moscú.

El alejamiento de Byrnes de la escena política norteamericana ha causado profunda impresión en Gran Bretaña donde se le consideraba como el más capaz de los secretarios de Estado que hubo en la Unión desde Cordell Hull.

Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores expresaron profundo pesar por la renuncia de Byrnes y se cree que una declaración oficial, que será dada más tarde, probablemente exteriorizará una cortés pero cautelosa bienvenida al advenimiento de Marshall.

...

El anuncio de la radio moscovita

...

Lamentase el retiro de Byrnes

...

Refiérese "El Debate" a la renuncia de Byrnes

...

Pío XII exhortó a trabajar por la nueva Italia

CIUDAD DEL VATICANO, 8. (UP). — El Papa Pío XII al recibir a la aristocracia romana en audiencia por primera vez desde la caída de la monarquía dijo a los concurrentes que se pusieran "a disposición del nuevo Estado italiano" y que trabajaran por el bienestar del pueblo.

El Pontífice expresó que "importantes acontecimientos ocurridos recientemente han tenido en los corazones de muchos un triste eco" y exhortó a la aristocracia a colaborar en la obra de la nueva república, recordándoles que Italia está a punto de darse una nueva constitución. "El hombre que vive en la riqueza del pensamiento cristiano —dijo— no se deja acobardar por los acontecimientos humanos, cualquiera que puedan ser, y vuelque su mirada con coraje hacia todo lo que queda de importante y digno a su cuidado, en otras palabras, hacia la patria y su pueblo".

Dijo el Papa que el Estado "tiene absoluta necesidad de hombres competentes y expertos en el campo de la política y de una administración completamente dedicada al bienestar de la nación y guiada por principios claros y sanos. Por lo tanto, la voz de nuestra patria que ha sufrido graves trastornos en los últimos años pide a todos los hombres y mujeres honrados que colaboren por su país. Esa voz os exhorta a colocaros a disposición del Estado con todas vuestras energías".

Pío XII no se refirió directamente al anticlericalismo ni a la monarquía durante su alocución. "Todos los hombres —dijo después— tanto los individuos como la sociedad humana entera están siempre obligados a un orden absoluto de valores establecido por Dios. Por lo tanto, no puede haber libertad ni derechos para violar este orden de valores, puesto que la defensa de la moralidad pública es, sin duda, un elemento importante para que el Estado mantenga el bien común que se vería destruído si se concediese la libertad a legalizar y permitir que tanto la prensa como el cine desarraigaren los fundamentos religiosos y morales de la vida pública".

Expresó también que en las nuevas democracias la fuerza misma de las cosas está creando una nueva nobleza o aristocracia. Deriva de las familias que, por tradición, siempre dedicaron sus energías al servicio del Estado, a su ... y su administración y con cuya fidelidad siempre pueda contar la nación.

Sólo sobrevive uno de los cuatrillizos que nacieron en G. Bretaña

BRIGEND (Gales), 8. (UP).— El único sobreviviente de los cuatro mellizos nacidos ayer en ésta, una niña, debió ser colocada hoy en un aparato de oxígeno y los médicos que la atienden predicen que sobrevivirá.

Los otros tres, dos varones y una mujer murieron en las últimas horas de anoche.

HERTZOG ENCABEZA LA ELECCION BOLIVIANA

LA PAZ, 8. (UP). — Un pequeño repunte se registró en favor de Guachalla, quien en las últimas horas de ayer tenía 28.114 contra 29.385 de Hertzog, quien sigue encabezando la elección con una ventaja de 1.261.

Al ser entrevistados por el corresponsal, ambos se negaron a aventurar pronósticos, pero coincidieron que de triunfar cualquiera de ellos se inspirarán en el sentimiento popular exteriorizado en el equilibrio de fuerzas y gran gobierno de unidad nacional.

Posición de los candidatos

LA PAZ, 8. (UP). — El Ministerio de Gobierno anunció que el candidato Hertzog había obtenido hasta el momento 42.955 votos; Guachalla 41.476; Paz Estenssoro 4.016 y el general Tavera 201.

Mr. Henry Pope

Falleció en Chicago

CHICAGO, 8. (UP). — ...

NO PODRA ENTRAR EN GRAN BRETAÑA EL Sr. SMERTENKO

LONDRES, 8 (UP). — El Ministerio del Interior dió instrucciones a los funcionarios de la Dirección de Inmigración de todos los aeródromos y puertos del país, de colocar en el primer transporte que salga de Gran Bretaña al profesor Johan Smertenko, vicepresidente de la Liga Norteamericana Pro-Palestina Libre, si dicha persona logra entrar al país.

Smertenko está considerado como "visitante indeseable" a causa de sus manifestaciones respecto de las tropas británicas en Palestina y a causa de que la organización a que pertenece, según se alega, presta ayuda financiera a los inmigrantes judíos clandestinos.

Nuevas instrucciones fueron impartidas hoy a los funcionarios de inmigración para permitir al profesor que elija cualquier país al que desee ser enviado, pero que se cercioren de que tome el primer avión o buque que parta para el país elegido. En los círculos británicos se cree improbable que el embajador norteamericano intervenga si Smertenko solicita ayuda.

Gestiones de Smertenko

ROMA, 8 (UP). — El profesor Johan Smertenko, vicepresidente de la Liga Norteamericana Pro Palestina Libre, fué demorado hoy en su partida del aeródromo de Ciampino con destino a París.

El profesor Smertenko mientras aguardaba en el aeródromo el arribo del avión, dió a conocer el texto de una carta que le envió al embajador británico en Italia, sir Noel Charles, protestando por la decisión británica de no permitir su entrada en Inglaterra.

También dió a conocer un memorial presentado al Sumo Pontífice en la cual se le pide a éste que tome nota de la tragedia que sufren los judíos y que una su influencia a los esfuerzos que ...

Pedido de G. Bretaña a dirigentes judíos

LONDRES, 8 (UP). — ...

... "extremistas". Dijo que, sin embargo, el alto comisionado conferenciará con dirigentes judíos de Palestina antes de tomar nuevas medidas y añadió que "Gran Bretaña considera que si los judíos vienen a la conferencia sobre Palestina, es probable que surja la cuestión de la división del país en Estados independientes árabes y judíos".

Fué conmutada la pena de azotes contra un judío

JERUSALEN, 8 (UP). — La sentencia de doce latigazos dictada contra Aarón Kohen, miembro de la organización terrorista Irgun Leumi, fué conmutada hoy por el alto comisionado, Henry Gurney.

Los observadores políticos interpretan la actividad de Gurney como una tentativa por mitigar la tensión que ha ido constantemente en aumento durante la última semana. La sentencia de doce latigazos y prisión impuesta a Kohen por un tribunal militar de Jerusalén, había sido anteriormente modificada por el jefe de las fuerzas británicas, general Barker, quien anuló la pena de prisión pero confirmó la de azotes.

Se recuerda que la Irgun Zvai Leumi había amenazado con tomar represalias contra el personal militar británico si Kohen era azotado.

Arresto de terroristas

JERUSALEN, 8. (UP). — En un procedimiento efectuado al amanecer en la localidad de Rishon Le Sion, al sur de Tel Aviv, la policía británica arrestó a 12 personas, tres de las cuales, según se cree, son importantes miembros de la organización terrorista judía Irgun Zvai Leumi.

El director de "La Prensa" fué muerto en Lima

LIMA, 8 (UP) — Fué asesinado en horas de la noche el director del matutino "La Prensa", señor Francisco Graña Garland.

Las primeras versiones dan cuenta que el señor Graña Garland fué agredido a balazos por cuatro desconocidos en momentos en que salía del Instituto Sanitas de productos farmacéuticos, del que era también gerente, y se disponía a subir a su automóvil. La víctima ante lo inesperado de la agresión no pudo oponer resistencia y cayó acribillado.

Los agresores desaparecieron y hasta ahora no se tiene pista alguna sobre su identidad, ignorándose los móviles del asesinato, que se produjo aproximadamente a las 20.30.

El señor Graña Garland fué llevado al Hospital Italiano por las primeras personas que llegaron al lugar del hecho atraídas por las detonaciones y allí se comprobó que había muerto a consecuencia de las múltiples heridas recibidas.

El señor Graña Garland era hijo del famoso cirujano peruano Dr. Francisco Graña Reyes. Pertenecía a una de las mejores familias peruanas y estaba relacionado con la familia de la esposa del ex-presidente don Manuel Prado, y la del director de "El Comercio", Dr. Luis Miró Quesada. Se destacó en las actividades industriales y comerciales y demostró gran espíritu de organización. Ultimamente, ...

La policía concurrió al auto de los asesinos

...

Las relaciones de 54 naciones con España

LAKE SUCCESS, 8. (UP). — El secretario general de la UN, Trygve Lie, anunció que ...

Los pobladores de una isla de las Aleutianas están en grave peligro

KODIAK (Alaska), 8 (UP). — ...

FRANCIA NO APOYA AL Dr. KURT SCHUMACHER

PARIS, 8 (S.F.D.I.) — ...

Edouard Heiley

Se produjo un incendio en el puerto de N. York

NUEVA YORK, 8 (UP) — ...

Se hacen comentarios sobre la situación de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 8. — Los observadores políticos consideran que a 72 horas de la reunión inaugural de la convención nacional, el radicalismo se halla en una de las peores encrucijadas de su historia. La tendencia intransigente, actualmente en situación de minoría, no ha abandonado la exigencia planteada en el seno de la asamblea, en el mes de agosto, de que se declararan caducas todas las autoridades de distrito del partido, igualmente elegidas en el último proceso de renovación.

Por su parte la corriente mayoritaria permanece empeñada en la defensa de las posiciones directivas que ha alcanzado, y aunque dispone de quórum propio para hacer funcionar el próximo viernes la convención, no querría precipitar los acontecimientos y estaría dispuesta a agotar todos los procedimientos conciliatorios que aseguren la existencia de la unidad interna de esta fuerza popular en el país.

El radicalismo, al ver superado en el último mes de agosto la existencia real de una grave crisis, luego de aceptar las renuncias de los miembros del comité nacional, confirió a una junta de seis miembros las tareas de aquel organismo y la de organizar totalmente el partido. En esta junta actuaron tres representantes mayoritarios, que fueron los doctores Ricardo Monferrer, José Benito Fajre y el ingeniero Fermín Garay; tres figuras representativas del movimiento intransigente, los señores Crisólogo Larralde, José Sobral y Arturo Frondizi, y un representante neutral, que ocupó la presidencia de la junta, el teniente coronel Gregorio Pomar.

Estos dirigentes, que constituyeron la junta ejecutiva del radicalismo, no pudieron en momento alguno cumplir la tarea específica que se les asignó: la de realizar la reorganización del Partido Radical.

La inexistencia de un criterio uniforme en su seno, se originó en la disyuntiva de los tres miembros intransigentes, que periódica y repetidamente exigieron como hecho previo a todo cometido la renuncia o caducidad de todas las autoridades de distrito.

Esta actitud, reiteradamente reclamada en forma pública, culminó en las últimas 24 horas con las renuncias indeclinables de la junta, del teniente coronel Pomar y el ingeniero Garay. A estas dimisiones se han unido la del presidente de la convención nacional, doctor José Susán, y del secretario de esta asamblea, señor Raúl Guillermo Lazurtegui.

Al poner de manifiesto las razones que han movido a su renuncia, el señor Lazurtegui expresó a los periodistas que abandonaba la secretaría de la convención luego de haber puesto sus energías al servicio de los propósitos de unidad.

Dijo también que ya no se trata de incomprensión sino de mala fe, y que la planteada no es una lucha de principios ni de ideales. Es —señaló— una guerra sin cuartel por predominio, donde los radicales gastan sus fuerzas para destruirse unos a otros.

Mientras el panorama interno del radicalismo se manifiesta sombrío, los dirigentes y convencionales intransigentes, en conversaciones realizadas hoy, han debatido la iniciativa surgida en Córdoba destinada a no hacerse presentes en la convención si no se decide como hecho previo la caducidad de los mandatos de los dirigentes de los 15 distritos del país.

Los mayoritarios, por su parte, han reiterado hoy que están en condiciones de hacer funcionar la convención, para lo cual cuentan con 114 votos, entre los que suman los de 42 convencionales de la provincia de Buenos Aires, la casi totalidad de la delegación de la capital federal, las representaciones completas de Entre Ríos, Mendoza, Salta, Santa Fe y Tucumán y parte de las delegaciones de San Luis y San Juan.

Frente a una posible actitud ausentista de los convencionales intransigentes han surgido ya corrientes conciliatorias. Una de ellas auspicia una reunión de figuras representativas del radicalismo, que se realizará mañana a las 11, en la Casa Radical.

Han sido invitados a participar de la misma los señores Tamborini, Mosca, Güemes, Bosili, Delfor del Valle, Mihura, Noel, Elpidio González, Humberto Cabral, Néstor Pizarro, Gabriel Oddone, Sabattini, Palero, Infante, Rodríguez Araya, Mauricio Yadarola, Ricardo Rojas, David Michel Torino y otros. Este último informó hoy al grupo que auspicia esta reunión que no podrá asistir, pero expresó al mismo tiempo, su solidaridad con el núcleo mayoritario. Se descuenta, además, que tampoco se hará presente en la reunión el líder radical de Córdoba, doctor Amadeo Sabattini.

Mañana, en la víspera misma de la reunión de la convención, se realizarán otras reuniones de las que participarán separadamente los delegados de una y otra tendencia.

La segunda gestión conciliatoria ha partido del Ateneo Radical "Horacio Oyhanarte". Esta entidad, según una declaración pública, abogó porque sea acatada cualquier decisión que adopte la convención nacional en el sentido de declarar o no caducas las autoridades de distrito para evitar una situación incierta para el partido a partir de la sanción del estatuto de los partidos políticos.

La convención, en su reunión del viernes, deberá considerar en primer término la renuncia del doctor Susán; las dimisiones de algunos miembros de la junta ejecutiva nacional; la subsistencia de ésta o su reemplazo por otra, con mayor representación numérica y con una integración mejor predispuesta para presidir la reorganización, y las reformas propuestas por una comisión especial a la carta orgánica del partido.

Retiró su renuncia el doctor Lazurtegui

BUENOS AIRES, 8. — Acerca de la renuncia presentada por el secretario de la convención nacional de la U. C. Radical (Comité Nacional) se ha dado a conocer un comunicado mencionando las gestiones realizadas que determinaron el posterior retiro de su dimisión.

El comunicado de referencia expresa textualmente: "Frente a la renuncia presentada por el secretario de la convención nacional de la Unión Cívica Radical, Sr. Raúl Lazurtegui, esta mañana el presidente del bloque de diputados, señor Silvano Santander, acompañado de los miembros del mismo cuerpo, señores Noveral Arancegui y Estanislao Wallace, lo visitaron en su despacho de la Casa Radical. Expresó el señor Santander su más amplia solidaridad al señor Lazurtegui en nombre del bloque. Agregó que la situación excepcional porque atraviesa el partido y por la circunstancia especialísima de que el señor Lazurtegui ha sido el factor más eficiente en la organización de los actos preparatorios a la reunión del 10, le exhortaban a que retirara la dimisión como secretario del cuerpo. El señor Lazurtegui, después de ser aclaradas algunas situaciones equívocas y frente al requerimiento patriótico que se le formulara, aceptó retirar la dimisión. De esta forma ha sido zanjada una dificultad que se había presentado antes de la reunión de la convención nacional".

El Tte. Coronel G. Pomar explicó un comunicado

BUENOS AIRES, 8. — El teniente coronel Gregorio Pomar, presidente de la comisión nacional ejecutiva de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha desmentido las publicaciones hechas por algunos diarios de Buenos Aires sobre las renuncias que habrían presentado algunos miembros de ese organismo.

En tal sentido el referido dirigente político ha dado a conocer el siguiente comunicado: "El teniente coronel Gregorio Pomar, presidente de la comisión nacional ejecutiva de la U. C. Radical, ha regresado hoy de una jira realizada a Montevideo donde se ha tomado un breve descanso en sus tareas partidarias y legislativas. A su llegada, se manifestó sorprendido a raíz de las publicaciones [illegible]

El senador S. Martín se refirió al otorgamiento de aguinaldo en Bs. As.

LA PLATA, 8. — Con respecto a la disposición del Poder Ejecutivo concediendo aguinaldo para todo el personal de la administración pública bonaerense y haciendo referencia al trámite que tal propósito tuvo oportunamente, formuló declaraciones periodísticas en la ciudad de Junín el senador provincial laborista doctor Selededos Martín.

Seguidamente de señalar que el real motivo de la primera resistencia a aprobar el aguinaldo en el Senado por sugestión del P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda, que afirmó la carencia de fondos, fué por tratarse de un proyecto que es de origen laborista.

El declarante agrega que en la respectiva sesión, no obstante demostraron los senadores que apoyaban el proyecto de aguinaldo la justicia de su otorgamiento ante los magros sueldos de los servidores de la administración pública, el oficialismo calificó despectivamente a ese beneficio de "limosna". "Posteriormente el propio gobernador, dice, anunció públicamente que no habría aguinaldo en la provincia; se olvidaba seguramente de los tiempos en que desde la Secretaría de Trabajo y Previsión lo imponía a comerciantes e industriales, sin atender al estado de sus respectivas finanzas".

Más adelante el senador Seledodos Martín expresa "que el gobernador se da cuenta que se ha metido en un callejón sin salida y hace intervenir a la presunta junta del titulado Partido Unico de la Revolución, la que aparece rogándole conceda el aguinaldo. Y entonces aparece la salida decorosa; merced a la generosa disposición del presidente de la Nación, se consigue un préstamo a la provincia".

"Pero además, añade, el gobernador por su cuenta y riesgo conmina a los legisladores para que le voten determinadas leyes impositivas que importan gravar con muchos millones de pesos anualmente al comercio, la producción y otras actividades útiles de los habitantes de la provincia, poniéndolos en el dilema que voten esas leyes o no hay aguinaldo, y haciendo de tal manera recaer sobre la Legislatura y en especial sobre el Senado, la responsabilidad de la presunta sanción negativa, presentando a la opinión pública a ese cuerpo como la manzana de la discordia.

"El Senado, agrega, rechazará esa arbitraria imposición con que el P. E. pretende humillarnos. Tampoco creemos, sostiene, que se admita el generoso préstamo de los quince millones que estaría dispuesto a concedernos la magnanimidad del P. E. nacional, aunque la Nación está realmente en deuda con la provincia, si se consideran los muchos millones de pesos que anualmente, con un régimen fiscalizador, absorbe las actividades que se desarrollan en territorio provincial, a lo que hay que agregar últimamente los muchos millones más obtenidos con la comercialización de los cereales producidos en la provincia, a cuyos campesinos se los adquiere para lucrar luego con su venta a otros fabulosamente.

"Tampoco podemos aceptar en silencio, manifiesta finalmente, que los beneficios del aguinaldo se obtengan por la generosidad de ningún funcionario.

"Ellos se conceden por ley y ésta es impersonal, es el Estado el que acuerda el beneficio".

Concurso para provisión de cargos de asesores en la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 8. — La Dirección General de la Gendarmería Nacional ha llamado a concurso para la provisión de cuatro cargos de segundos comandantes asesores letrados de la repartición, cuya inscripción se cerrará el 18 del corriente. Las pruebas de admisión se recibirán hasta el 24 de enero.

Los aspirantes tendrán una asignación mensual de 700 pesos y en concepto de sobresueldo por título profesional 200. Los interesados deberán dirigirse a la División Personal de la repartición, calle San Martín 306, capital federal.

Desmintió un anuncio de un diario londinense la cancillería de Argentina

BUENOS AIRES, 8. — Mediante un comunicado el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desmintió la información publicada por un diario londinense, en el sentido de que la Argentina daría un fuerte crédito al gobierno de España. El comunicado dado a la publicidad por la cancillería argentina dice lo siguiente:

"Con referencia a la noticia publicada en el diario "Daily Graphic" de Londres, el cual, invocando una fuente fidedigna, anuncia que el gobierno argentino acordará al de España, dentro de breve plazo un préstamo de 600 millones [illegible]

Conversaron con Bramuglia el embajador chileno

BUENOS AIRES, 8. — Concurrió al palacio San Martín el embajador de Chile en Buenos Aires, doctor Alfonso Quintana Burgos, y se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Juan Atilio Bramuglia. Si bien sobre lo conversado no se suministró ninguna información oficial, dicha entrevista se la vincula con la próxima conferencia que han de celebrar en el mes de marzo los mandatarios de Chile y Argentina en el Cristo Redentor. También se pudo saber que el doctor Quintana Burgos conversó con el canciller sobre la próxima ratificación del convenio suscripto recientemente en Buenos Aires. Sobre el particular se tiene entendido que en esta entrevista se habría convenido que dicha ratificación se lleve a cabo cuanto antes por ambos congresos, para luego recién realizar la entrevista de los presidentes Perón y González Videla, la cual tendrá lugar en la fecha indicada, en el Cristo Redentor. Desde allí ambos mandatarios se dirigirán a la ciudad de Mendoza, donde participarán de los actos que para ese entonces serán realizados con motivo de la Fiesta de la Vendimia. Terminadas dichas ceremonias, el general Perón y el doctor González Videla viajarán juntos a la ciudad de Santiago de Chile, aceptando de esta manera el primer mandatario argentino la invitación que en tal sentido le formulara el presidente chileno.

El gobierno de S. Juan responde a afirmaciones hechas por una entidad

SAN JUAN, 8. — Se dió a conocer una información oficial por la cual el gobierno responde a afirmaciones hechas públicas por la Unión de Entidades Pro Reconstrucción de San Juan, y señala que el documento en el que se exponen los anhelos de la entidad contiene errores graves y formula apreciaciones que califica de temerarias.

Añade que el sentido político que se quiere dar a la declaración se ve contrariado por sus mismas argumentaciones. "El gobierno de la provincia —expresa más adelante— rechaza los términos de ese comunicado porque no admite ni admitirá que la dilucidación de nuestros más complejos problemas sea encarada con prejuicios e intenciones de injusto agravio a la autoridad pública o nacional. Quienes acometen públicamente la difícil tarea de hacer críticas y aconsejar medidas —recalca el gobierno— deben opinar con serenidad comenzando por sentir y cumplir sus propias obligaciones, pues frente a la reconstrucción como cualquier problema extraordinario que afecta al pueblo entero, todo gobernante y gobernados antes de hablar de nuestros derechos tenemos el deber de satisfacer nuestras públicas obligaciones".

Luego de decir que se ha pretendido agitar la opinión cuando llega la fecha de recordación del terremoto, añade que los buenos vecinos y ciudadanos deben preocuparse siempre por el problema criticando y señalando errores en forma concreta y oportuna. "Incurren en una grave irresponsabilidad aquellos que hablan del caos —dice por último—, de derechos olvidados y de una angustia colectiva, que ellos no siempre han tratado de aliviar, sino que en muchos casos han contribuído a aumentarla. El pueblo de la provincia sabe que no hay tal estado caótico; que sus derechos no son olvidados por la autoridad pública y que el gobierno combate y combatirá todavía con mayor razón y energía a quienes tratan de especular con la economía de la provincia. Es indispensable una acción armónica y respetuosa de los buenos vecinos. Todo aquel que esté dispuesto a obrar así tendrá la seguridad de ser oído".

Falleció un menor que había sido mordido por un perro

SAN JUAN, 8. — No obstante los cuidados prodigados, falleció el menor Francisco Horacio Laguna, que fuera conducido a esta ciudad para su atención por haber sido mordido días atrás por un perro en la vecina localidad de Cochagual.

Consecuentemente con el auge que en los últimos tiempos adquirió una jauría de perros diseminados en diversos puntos de la ciudad, las autoridades sanitarias prosiguen con todo empeño la campaña anti-canina, para evitar la reproducción de los animales y poner coto al ataque que en muchas oportunidades han hecho objeto a pobladores.

PARTIDAS DE PAPAS LLEGARAN DE CHILE

COMODORO RIVADAVIA, 8. — La oficina de prensa y difusión de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia hizo saber que, conforme con la autorización del Poder Ejecutivo para importar papas de la República de Chile, en los próximos días llegarán a ésta nuevas partidas de ese producto. Será distribuído entre los comerciantes locales para su venta al público.

Se hallan en Bs. Aires el Dr. Suárez y el Sr. Schmidt

BUENOS AIRES, 8. — Se encuentran en esta capital, a donde arribaron en horas de la mañana, el gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Waldino Suárez, y el intendente de la ciudad de Rosario, Sr. Ernesto Schmidt.

El viaje de los mismos está vinculado a la situación que se le ha creado al señor Schmidt. Como se sabe, una comisión especial está investigando las denuncias que se han formulado respecto a su actuación al frente de la comuna rosarina.

Es muy posible que en el transcurso de la tarde, tanto el Dr. Suárez como el señor Schmit mantengan separadamente sendas conferencias con el presidente de la Nación, general Juan Perón.

El Gral. Perón recibió a los agrónomos regionales

BUENOS AIRES, 8. — Poco después de haber llegado a su despacho, el presidente de la Nación, general Perón, recibió a una delegación de ingenieros agrónomos regionales.

El primer magistrado luego de presentar sus saludos a los presentes les dió instrucciones y normas generales para que los ingenieros ajusten a ellos su política en el interior del país, promoviendo así a la realización de las actividades exigidas por el plan quinquenal.

Asimismo, el general Perón escuchó de los delegados indicaciones sobre los problemas que inciden en la vida económica del país de acuerdo con las cuales será más probable dar con la solución práctica de los mismos.

La entrevista terminó alrededor de las 11.30 manifestándose los delegados gratamente impresionados.

El Gral. Perón agradeció los saludos de Año Nuevo

BUENOS AIRES, 8. — Por la secretaría privada de la presidencia de la Nación, se dió a conocer el siguiente mensaje del general Perón:

"La enorme cantidad de felicitaciones y frases augurales que me han llegado con motivo de la celebración de la fiesta de Navidad y Año Nuevo y en la material imposibilidad de responder individualmente a cada una de ellas, retribuyo conmovido esas expresiones de sincero afecto, haciéndoles saber de esta manera que toda la felicidad que me desean, yo la ansío con igual devoción para todo el pueblo de mi país".

Fué inaugurado hoy un nuevo servicio aéreo

BUENOS AIRES, 8. — Tomando a su cargo desde la fecha la prestación de los servicios aéreos con Posadas, Asunción y Montevideo, inició sus actividades la sociedad mixta de Aviación del Litoral Fluvial Argentina, en la que se refunden las compañías que hasta el presente realizaban esas actividades: Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos S. A., Líneas Aéreas del Estado y Línea de Servicios Aeropostales del Estado.

La iniciación de las actividades de la nueva compañía coincidió con la partida de sendas máquinas hacia los puntos de destino llevando a su bordo a invitados especiales, viajes éstos que en adelante tendrán carácter de regulares.

Colaborarán en la campaña contra la aftosa en Méjico varios técnicos argentinos

BUENOS AIRES, 8. — El Ministerio de Agricultura comisionó a tres técnicos especializados de acuerdo con las gestiones realizadas por el embajador de Méjico en Buenos Aires, para que se trasladen a dicho país a efectos de que colaboren con las autoridades respectivas en la campaña de lucha contra la fiebre aftosa, que se ha declarado recientemente en esa nación.

La delegación argentina, que fué recibida por el subsecretario del departamento, está presidida por el doctor Roberto Escobal y la integran, además, los doctores Santos F. Caire y Rafael Blanco. Acompañarán también a la delegación el director general de Ganadería, doctor Juan Carlos Speroni.

Los técnicos mencionados emprenderán viaje mañana a las 8 por vía aérea.

Crearán la Asociación Argentina pro N. Unidas

BUENOS AIRES, 8. — El secretario general de la Federación Mundial de Asociaciones Pro Naciones Unidas, señor John Ennals, quien acaba de llegar al país, ha convocado a una reunión que se realizará mañana a las 19 en el City Hotel, a todos los partidos políticos argentinos, congregaciones religiosas, sindicatos de toda índole, universidades, centros estudiantiles, asociaciones de periodistas, grupos de profesionales, etc.

En la reunión se tratará de echar las bases de la Asociación Argentina Pro Naciones Unidas.

Formuló declaraciones el gobernador de Salta

SALTA, 8. — En declaraciones formuladas a los periodistas, el gobernador de la provincia, señor Lucio Cornejo, desmintió la versión de que viajaría a la capital federal con motivo de las incidencias ocurridas en los últimos días con los dirigentes del laborismo.

Expresó también el Sr. Cornejo que no era cierto que hubiera renunciado el titular de la jefatura de investigaciones, como así de que hubiera dispuesto el acuartelamiento de las tropas del cuartel de bomberos, en previsión de cualquier alteración del orden. Antes de finalizar su entrevista con los representantes de la prensa, el gobernador confirmó que había elevado su renuncia el presidente del Consejo General de Educación.

Al despedirse de los periodistas, el Sr. Cornejo hizo entrega de un comunicado en el que, entre otras cosas, expresa que es ridículamente falsa la aseveración difundida por los dirigentes políticos que se trasladaron a Tucumán en el sentido de que se hubiesen desconocido las garantías personales, cuando en el territorio de la provincia impera el régimen constitucional y en cualquiera de los casos los afectados pueden recurrir a la justicia para la presentación de su reclamación.

Exportación de ganado vacuno

SALTA, 8. — Informó el consulado chileno que durante el pasado mes de diciembre desde esta provincia se han exportado 3.610 animales vacunos con destino a los mercados de Antofagasta y San Pedro Atacama.

El 80 por ciento de ese ganado proviene de la provincia de Santa Fe.

Asalto cometido hoy contra un comerciante

BUENOS AIRES, 8 — Esta madrugada a las 4.30 en circunstancias en que Marcelino Bardo, español de 33 años, soltero, abría el despacho de bebidas de su propiedad en la calle Arenales 1305, fué objeto de un audaz atraco por tres sujetos que luego de robarle 2.000 pesos en efectivo emprendieron la fuga en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha.

El nombrado Bardo al levantar la persiana del negocio fué empujado violentamente por tres sujetos que, revólver en mano, lo amenazaron, además de aplicarle un cachiporrazo que lo semi-desvaneció al intentar resistirse. Los audaces ladrones se apoderaron de 600 pesos del cajón del mostrador y de 1.400 que había en la caja de hierro, cuya llave le sacaron a Bardo a viva fuerza. Las autoridades policiales de la seccional 17a. tratan de individualizar a los asaltantes.

Llegó hoy a Bs. Aires el Sr. Oliver Lyttelton

BUENOS AIRES, 8 — Esta mañana arribó por vía aérea el señor Oliver Lyttelton, destacado hombre público de Gran Bretaña, país donde ejerció importantes cargos, entre ellos, uno en el gabinete del Sr. Churchill durante la última guerra.

En aquella oportunidad, Lyttelton ocupó el Ministerio de Comercio y Producción en mérito a su competencia en estos tópicos, cosa que se vió plenamente confirmada durante su actuación en los años de prueba para su país.

El comisario Oscar Preller partió para Brasil

BUENOS AIRES, 8. — Invitado especialmente por el gobierno de Brasil partió hoy desde la estación Chacarita del F. C. Buenos Aires con destino a Puerto Alegre, el comisario Oscar Preller, jefe de identificaciones y dactiloscopía de la policía federal.

El aludido funcionario pronunciará varias conferencias en el país amigo sobre el tema de su especialidad.

Se ausentó hacia los EE. UU. el Dr. N. Romano

BUENOS AIRES, 8. — Con el objeto de visitar los centros científicos y asistir a los cursos especiales de las universidades de Columbia, Nueva York, Boston y Filadelfia, partió esta mañana por vía aérea con destino a los Estados Unidos el Dr. Nicolás Romano, quien hasta hace poco tiempo ocupó la dirección del Hospital Durand y fué profesor de clínica médica de la Universidad de Buenos Aires, cargos en los que fué declarado cesante.

El Dr. Romano aprovechará el viaje para visitar otras naciones americanas, habiendo sido invitado para pronunciar conferencias y clases en las universidades de la Habana, Méjico, San Marcos de Lima, y Santiago de Chile.

ROSARIO

Se entrevistaría con el presidente el intendente municipal, Sr. Schmidt

ROSARIO, 8. — En el tren de las 4.40 de hoy partió para Buenos Aires el intendente municipal, señor Schmidt, con el secretario de Hacienda y Obras Públicas, arquitecto Saccone. Se ha manifestado en la Municipalidad que el viaje responde a un llamado por parte del secretario privado del general Perón, y que allí también se encuentra el senador nacional señor Figuerola, que reclama la renuncia que reclama la salida del jefe de la comuna.

Anoche el señor Schmidt expresó que no renunciaría bajo ningún concepto y que considera su situación consolidada. Explicó también algunos de los cargos que se le formulan. Duda que en la Cámara de Diputados se le plantee el juicio político dado que no se tendrían los dos tercios necesarios. Por su parte, el arquitecto Saccone entregó a la publicidad una copia fotográfica de la escritura hecha el 31 de diciembre último ante el escribano Rivarola, en cuyo registro se protocolizó la carta que el 29 habría dirigido el señor Schmidt al senador Díaz y diputados Copes y Robirosa declinando la donación de una casa por parte de los empleados y obreros de la comuna.

La comisión investigadora ha conseguido que la intendencia le remita diversos expedientes relacionados con cesantías y nombramientos, cosa que había sido reclamada con insistencia. Se anuncia que se han producido nuevas cesantías en los últimos días y que ha quedado ahora constituído un sindicato de empleados y obreros declarados cesantes el que gestionará y estudiará la situación de sus integrantes. Para las 19.30 de hoy, se anuncia en la plaza San Martín una concentración organizada por elementos adictos al intendente, pero se ignora si la policía acordará el permiso.

Esta mañana se entrevistó con el presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Echagüe, el Dr. Casal, presidente de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, asistiendo también el juez en lo correccional, Dr. Olivera.

Trascendió que desde Santa Fe se informa que se ha perdido la comunicación que la Cámara de Apelaciones envió el sábado al ministro de Gobierno informando oficialmente que el intendente había sido procesado por dicho magistrado.

Reunión del radicalismo

ROSARIO, 8. — En la reunión de anoche del comité departamental del radicalismo del comité nacional, se sancionó una declaración condenando las anormalidades que se registran en la Municipalidad de Rosario, expresando que la misma deriva de la lucha interna entre fracciones del oficialismo y reiterando el deseo de que se proceda a normalizar la situación reconociendo a los ediles del Concejo Deliberante.

—Resolvió también el comité departamental del radicalismo, que la comisión de disciplina del cuerpo [illegible] por los Dres. [illegible], Echagüe, Cabrera y Trabo y el estudiante [illegible] formule una declaración de orden general sobre la conducta de los afiliados ante el actual problema universitario y, a la vez, para que se eleven los antecedentes a la convención nacional.

Descanso dominical de los panaderos

ROSARIO, 8. — En la asamblea celebrada por el Centro de Patrones de Panaderías se resolvió cumplir con la ley de descanso hebdomadario, a cuyo fin desde el 12 del corriente los negocios de panadería serán clausurados los domingos a las 13.

ENTRE RIOS

En forma satisfactoria se ha dado término a la lucha contra el acridio

PARANA, 8. — Se ha informado oficialmente que en la jira realizada por el presidente de la Junta Central de Lucha Contra la Langosta, señor Pedro Cagnani, se ha podido constatar que en los departamentos Victoria y Diamante se encuentra en su fase final la campaña de lucha contra la langosta. En el departamento Victoria la langosta no ha ocasionado daños, habiéndose salvado la cosecha de trigo, lino, maíz, alfalfa y sementeras.

El departamento Diamante tiene casi todos sus distritos limpios de acridio y la lucha terminará totalmente en los próximos días.

Se informó, asimismo, que la comisión de Concepción del Uruguay ha dado ya por terminada la campaña con todo éxito, ya que la cosecha ha sido defendida en forma total, calculándose la destrucción de la langosta en un 95 por ciento.

Según esa misma información Entre Ríos tiene que enfrentar ahora las invasiones de mangas de langostas voladoras procedentes de zonas limítrofes, especialmente de Santa Fe y Paysandú (Uruguay).

Constitución del P. Unico de la Revolución

PARANA, 8. — Con la participación de los diputados nacionales capitán Baltasar Fernández y señor Juan Carlos Braga, se realizó en la ciudad de Villaguay una reunión de dirigentes de los partidos Laborista y Junta Reorganizadora. En la mencionada reunión quedó establecido definitivamente el Partido Unico de la Revolución, habiéndose designado las autoridades.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ENERO 8 DE 1947

Impuestos inconcebibles

Al considerarse en la Cámara de Diputados de Tucumán el despacho de la Comisión de Presupuesto relativo a la ley de patentes, se aprobó la creación de un anexo de patentes proporcionales, que fija las tasas más altas y en el que se incorpora una patente del seis por mil de su capital en giro a las "empresas editoras de diarios, revistas, etc.". Cabe señalar que este impuesto no figuraba en el proyecto original enviado por el P. E. y que fué incorporado por la Comisión de Presupuesto, cuyo despacho firma la unanimidad de sus miembros, de los cuales dos son del sector de la oposición.

La imposición de gabelas a los diarios es un hecho insólito en nuestro país. La sanción de la Cámara de Diputados de Tucumán no tiene precedentes, pues los órganos periodísticos siempre han sido considerados y deben seguir siendo considerados por los gobiernos en su función de voceros de la opinión pública y al amparo de los principios constitucionales que garantizan ampliamente la libertad de prensa, tal como se la concibe en un régimen donde los principios democráticos y republicanos constituyen el fundamento esencial de la organización institucional y de las normas de una convivencia digna.

No solamente por medio de la censura previa o de los actos de gobierno que tiendan a hacer del ejercicio del periodismo una actividad dirigida, como ocurre en los países regidos por gobiernos dictatoriales, se llega a la finalidad de restringir la libertad de prensa. El impuesto que se trata de implantar en Tucumán, uno de los más elevados destinado a equiparar a las empresas periodísticas con las grandes organizaciones comerciales dedicadas exclusivamente a las actividades de lucro y especulación, denuncia a las claras el propósito de obstaculizar el desenvolvimiento de los órganos periodísticos y dificultar, por medio de [illegible]

[illegible]

... tiene que son, éstas medidas que directa o indirectamente tienden a cercenar a los órganos de opinión y de ahí que la resolución de la Cámara de Diputados de Tucumán se interprete como un [illegible] en que de prosperar [illegible] una política de gobiernos [illegible], incompatible con el verdadero sentimiento democrático que impera en nuestro país [illegible] para que recibiera las críticas [illegible] justas.

La construcción de mataderos públicos

Las condiciones deficientes en que se faenan las reses para el consumo de las poblaciones del interior, [illegible] en [illegible], y en las [illegible] la necesidad de adoptar [illegible] que permitan a las comunas la solución del problema en forma práctica y que se cuente [illegible] para sus finanzas. Son numerosas las localidades de la provincia que carecen de matade-ros apropiados, que permitan el faenamiento de animales para el consumo de la población en condiciones de higiene, y el establecimiento de servicios apropiados de inspección y vigilancia veterinaria para verificar la calidad y el estado sanitario de la carne que se expende al público.

Algunas comunas, a pesar de no contar con abundantes recursos, se han ingeniado para resolver en forma práctica el problema, construyendo mataderos que satisfacen las necesidades a que aludimos. En otros casos, falta iniciativa o no se cuenta con los medios financieros necesarios para emprender las obras ni existe tampoco el organismo provincial encargado de prestar el concurso financiero para la ejecución de estos trabajos que tiendan a garantizar al consumidor la calidad y la higiene de la carne que se le vende. En algunos lugares, la faena de animales se hace en las peores condiciones de higiene imaginables. No se cuenta con ningún local apropiado y el trabajo se hace a la intemperie, en sitios completamente inadecuados. Demás está decir que, en lo referente a la vigilancia del estado sanitario de los animales que se destinan al consumo, es cosa inexistente en gran parte de la provincia.

El estado financiero en que se desenvuelven las comunas y sus escasas posibilidades económicas, no permiten esperar que en la actualidad estén en condiciones de afrontar la contratación de obras que se adapten a las necesidades técnicas e higiénicas que deben de tenerse en cuenta, de modo que se hace indispensable el concurso del gobierno de la provincia para la solución de un problema que tiene vinculación íntima con el cuidado de la salud pública. Un proyecto que ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la provincia hace algún tiempo, tiende a solucionar aquellas dificultades. Por el mismo se propicia la construcción de mataderos públicos en los distritos cuya población exceda de dos mil habitantes y que aun no cuenten con ellos.

La financiación de las obras se haría con un crédito que acordaría a las comunas el Banco Provincial, el que sería amortizado por éstas con la aplicación de un impuesto al abastecedor de hasta tres centavos por kilogramo de carne vacuna y hasta de cinco centavos la de porcinos, que se destine al consumo de la población. En principio, la iniciativa es aceptable y consideramos que debe ser estudiada por las cámaras legislativas y, en lo posible, ampliar los alcances del proyecto, de modo de resolver lo que atañe a la construcción de locales apropiados para la matanza, que reúnan las comodidades mínimas a que se puede esperar y los adelantos técnicos necesarios, y, además, que se establezca la coordinación de un eficiente servicio de inspección sanitaria, que en muchos casos no están en condiciones de sostener las comunas de menores recursos ellas solas. En lo que atañe al monto de los préstamos que acordaría el Banco de la Provincia, debe ser también ampliado, teniendo en cuenta lo reducido de los que se propician por el proyecto, pues en localidades de mucha población, deberán construirse mataderos con suficiente capacidad que no contemplen solamente las necesidades actuales, sino también el futuro crecimiento de la población.

Las cifras alarmantes de decomisos que se registran en las ciudades y pueblos donde se hace una rigurosa fiscalización veterinaria, justifican la preocupación que existe por extender en lo posible aquella labor de fiscalización a las localidades donde no se realiza. La salud de la población, según está demostrado, está expuesta a serios peligros por la falta de control sanitario, asunto éste que debe ser motivo de cuidadoso estudio para hallar una solución práctica al problema.

Notas

Feminismo coctelista

El ex-alcalde de Nueva York, señor Fiorello La Guardia sostiene que el argumento más irrebatible en favor de la reimplantación de la "ley seca", es la constante presencia de numerosas señoras y señoritas en los bares, tabernas y cabarets, dedicados con gran entusiasmo al culto del copetín y haciéndoles la competencia a los hombres en la tarea de trasegar al estómago notabilísimas cantidades de alcohol, con toda la variedad de colores, sabores y grados de fuerza que a ese producto de la destilación saben darle los industriales.

Esta moderna derivación del feminismo ha sacado de quicio al señor Fiorello La Guardia, quien propicia el proyecto de unir en un gran manojo humano a todos los partidarios varones de la "ley húmeda", para obligar a las mujeres a abstenerse de todo establecimiento público dedicado a las libaciones. El famoso ex-lord mayor neoyorquino debe suponer que una liga de borrachones en un match contra las borrachonas, desplegará una energía alcohólica incomparablemente mayor que la energía sin estímulos físicos de una liga de individuos completamente secos. Esta es la razón, probablemente, de que no se haya dirigido a los varones abstemios exhortándolos a luchar contra el alcoholismo femenino. Lo cierto es que serán derrotados antes de terminar el primer "round".

Sin embargo, es dudoso que ni siquiera el sexo fuerte cuya energía se conserva en alcohol, pueda contrarrestar el instinto báquico de las damas viudas, solteras o casadas que buscan consuelo a sus penas o una alegría transitoria en los multicolores copetines y el desmoralizador ambiente de los bares, tabernas y cabarets. Ya lo dice el adagio: Si tu mujer te dice que te tires a la calle desde el balcón, pide a Dios que sea un bajo. Y eso que dicho adagio se refiere a las esposas legales; calcúlese cuánto mayor será su verdad cuando se trate de mujeres con las que los hombres tengan relaciones afectivas no consagradas por la religión y las leyes.

Dada la fuerte voluntad y la suave, pero tarca insistencia con que las mujeres se salen con la suya en toda discusión con los varones, así sean éstos más temperamento que el patriarca Noé, inventor de las borracheras, parécenos que la invitación dirigida por el señor Fiorello La Guardia a aquellos de sus compatriotas amigos de humedecerse por dentro con licores más vivificantes que el agua, la limonada, el refresco de chufas y el jugo de naranja, va a resultar un fracaso. Si las mujeres de los Estados Unidos se empeñan seriamente en extender el feminismo hasta abarcar los bares, tabernas y cabarets, y en sostener su derecho a ponerse como uvas cuando lo tengan por conveniente, en pú-blico y en privado, los varones, sean borrachines o abstinentes, tendrán que meter violín en bolsa e irse con la música de sus privilegios al bar, taberna o cabaret más próximo a su domicilio para comentar en rueda de amigos y entre rondas de copetines, o de tazas de café —según los gustos— la irremediable decadencia espiritual de las mujeres y su insufrible rebeldía contra la autoridad de los hombres.

Ello no quiere decir que nos parezca bien el feminismo báquico y que creamos que, puesto que los varones tienen el derecho de embriagarse mientras el cuerpo les aguante, también deben tenerlo las mujeres. Los higienistas nos han horrorizado más de cien veces describiéndonos el triste cuadro de los efectos hereditarios del alcoholismo y de su influencia sobre la psiquis femenina. Ya es muy triste que haya tantos millones de hombres dedicados a embriagarse sistemáticamente entre uno y siete días por semana para que nos parezca disculpable que otros tantos millones de mujeres hagan exactamente lo mismo. Esto lo vemos tan mal como el propio señor Fiorello La Guardia y lo lamentamos amargamente. La mujer en los bares, tabernas y cabarets está peor que en la iglesia o en su casa, realizando sus labores domésticas. Pero inferimos, por diversos precedentes sobre el incontenible auge del feminismo, que la oposición del señor Fiorello La Guardia y demás partidarios de la "ley húmeda" a la concurrencia de las mujeres a los establecimientos en que se despachan bebidas alcohólicas va a tropezar con una increíble resistencia.

Los permisos para la pesca comercial

De acuerdo con el artículo 1o. del decreto reglamentario de la pesca, dictado por el gobierno de la provincia el 11 de enero de 1944, toda persona que, individualmente o en sociedad con otras, efectúe pesca comercial o acopio de pescado en las aguas de uso público de jurisdicción provincial, deberá estar provista del permiso que le acordará la Dirección de Fomento Económico.

El permiso de pesca es personal e intransferible, caducando el 31 de diciembre de cada año, cualquiera sea la fecha de su otorgamiento, y es obligación que el interesado lo lleve mientras se dedique a la pesca. Durante el corriente mes, los interesados deberán renovar el permiso acompañando a la solicitud, un papel sellado provincial de un peso, la credencial otorgada el año pasado, que le será devuelta una vez efectuado el trámite de inscripción; los que no posean credencial deberán presentar la solicitud en las condiciones señaladas.

Están excluídas de las disposiciones mencionadas arriba, la pesca deportiva con caña o línea de no más de seis anzuelos; con medio mundos; pequeñas redes para obtención de carnada, y la pesca que realicen los pobladores para la alimentación propia.

Casa Gris

Se ausentó el gobernador

Un viaje inesperado ha realizado anoche el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien se trasladó a la capital federal.

Sobre el viaje del doctor Suárez ayer no se informó nada en la casa de gobierno, y no trascendió hasta hoy, y tampoco se ha dado a conocer ninguna noticia sobre los motivos del mismo.

En los círculos políticos y legislativos afectos a la casa de gobierno se expresa que el doctor Suárez consultará en la casa rosada la situación de la comuna de Rosario, poniendo a disposición de las autoridades nacionales la documentación y antecedentes sobre la administración del intendente de la ciudad del sur.

Las actividades del día

No concurrió al despacho el ministro de Gobierno e I. Pública doctor José M. Funes; los subsecretarios doctores Ghiara y García atendieron el departamento.

Concurrieron a sus despachos los ministros de Hacienda, Salud Pública y Trabajo y Economía.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Adscripción a un registro

Ha sido designado escribano adscripto al registro de contratos públicos No. 187, que regentea en Rosario el señor Mario A. J. Funes, el escribano señor Alberto E. Navarro.

MINISTERIO DE HACIENDA

No concede audiencias el ministro

Ha informado la secretaría privada que el ministro señor Tomás E. Voltero ha dispuesto no conceder audiencias hasta finalizar los trabajos de preparación del presupuesto para 1947.

Aguinaldo al personal de comisiones de fomento

En acuerdo de ministros ha sido aprobado un decreto del gobierno, acordando autorización a las comisiones de fomento, a otorgar al personal de las mismas —empleados y obreros— el aguinaldo por el año 1946 en la misma forma y proporción concedido al personal de la administración de la provincia, siempre que la situación económica de las comunas permitan atender estas erogaciones con rentas ya sea utilizando el superávit de ejercicios vencidos o en base a economías a introducir en el presupuesto de gastos.

Fondos para el Consejo de Educación

Ha entregado la tesorería de la provincia al del Consejo de Educación, la suma de 100.000 por saldo de la partida fijada en las leyes 2997 y 3064, para construcción y refección de los edificios escolares, con cargo de rendir cuenta oportunamente.

Inspección de Sociedades

Pedido de informes

Las autoridades de la repartición han recabado informes a la Sociedad Anónima Cristalería "Rosario", sobre los estatutos que rigen a la misma, haciéndole notar al mismo tiempo que los balances [illegible] deben ser presentados [illegible] duplicado con la firma de las autoridades de la empresa y de un contador público; en el encabezamiento deberá consignarse el nombre de la sociedad, fecha de personería jurídica, capital social, domicilio, etc.

Autorización de balances. — Ha sido autorizada la publicación de balances de las sociedades siguientes: Compañía Papelera del Norte; Minetti y Cía. Ltda.; Molinos Pérez; Fábrica de Cosechadoras Baldi.

El presupuesto escolar del año 1947 alcanzará a 32.803.332 de pesos

El Consejo de Educación ha elevado al P. E., por conducto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, el anteproyecto de presupuesto de la repartición escolar para el corriente año, elaborado por una comisión especial y que ha sido aprobado por las autoridades escolares.

De acuerdo con dicho anteproyecto, el presupuesto de gastos del Consejo para el corriente año ha sido fijado en la suma de pesos 32.803.332, que importa un aumento efectivo de 10.803.332 pesos sobre el presupuesto que ha regido hasta el 31 de diciembre de 1946.

Dicho aumento, dice la comunicación, se justifica ampliamente si se considera que las causas determinantes son, primordialmente, haberse elevado el sueldo inicial de los maestros de grado, de 160 pesos a 220 pesos; haberse mejorado la retribución de los maestros especiales, administrativos y de servicio; incluído las partidas para el pago total de las bonificaciones quinquenales que hasta diciembre último se liquidaron reducidas al 50 o.o, el haber aumentado dicha bonificación en un 100 o.o. para el personal especial y de servicio, y creado la quinta bonificación para todo el personal escolar.

Puede afirmarse, dice el Consejo, que la mayor parte del aumento del presupuesto es el resultado de la racionalización de los sueldos, el cumplimiento integral de la ley No. 2931, en lo que respecta a los sueldos y bonificaciones y el refuerzo de algunas partidas de gastos generales, que permita atender en forma adecuada las necesidades más apremiantes de las escuelas y talleres de trabajo manual a los cuales desde hace varios años no se les provee la cantidad suficiente de los útiles y materiales de enseñanza.

En la suma de 10.803.332 pesos en que aumenta el presupuesto, están incluídas las creaciones proyectadas que importan 2.207.580 pesos. Esta suma se destinará a la creación de cargos de maestros de grado y especiales, creación de escuelas y talleres, escuelas-granjas, transformación de centros de enseñanza, mejoramiento de institutos pedagógicos, aumento de partidas de gastos, etc., como asimismo los cargos indispensables para llevar a la práctica la nueva organización del Consejo y la reestructuración de las dependencias administrativas.

Legislativas

Mañana se reunirá el bloque peronista de diputados

Mañana, a las 17, en su sala de la Cámara de Diputados, se reunirá el bloque peronista que preside el diputado por Rosario, don Angel C. Marini.

Ha suscitado mucho interés la sesión del bloque mayoritario; se anuncia que se incorporarán al mismo dos o tres diputados a quienes se sindicaba como opositores al gobierno en el conflicto con el intendente de Rosario.

También se tratará la situación originada por los diputados que participaron en la demostración al intendente de Rosario, y que calificaron con graves cargos a los diputados que dispusieron la investigación.

También se tratará la tarea realizada por la comisión investigadora en Rosario y las medidas que serán propuestas en la Cámara.

La implantación de la medicina preventiva y curativa en el país

Esta mañana visitaron al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Florencio Farré Malbel, los doctores Luis Tettamantti y Miguel Mazzore, delegados de la Comisión Mixta Preventiva y Curativa de Previsión Social y de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Los delegados referidos solicitaron al señor Farré, la opinión personal sobre la estructuración del plan de acción; trataron además un proyecto sobre prestación de servicios, desde el punto de vista de la distribución geográfica de la masa obrera, con el fin de que los mismos sean efectivos y consulten las verdaderas necesidades y hacerles llegar la asistencia sanitaria.

El señor Farré expresó a los delegados que la repartición les proporcionaría la máxima colaboración en toda la tarea a realizar.

De acuerdo con las manifestaciones de los doctores Tettamantti y Mazzore, se efectuará una estrecha coordinación con los servicios sanitarios existentes; no habrá superposición ni tampoco se crearán centros innecesarios; convinieron ambas delegaciones en que la planificación de servicios será modificada de acuerdo con las necesidades que surjan y sean señaladas por las autoridades sanitarias y la delegación regional que por su contacto directo con los problemas sanitarios obreros, conoce perfectamente los mismos.

Supresión de paradas de tranvías y ómnibus en calles cortadas

Hace tiempo que por distintas razones, las autoridades municipales y las empresas de transporte urbano de pasajeros, vienen considerando la posibilidad de acelerar la circulación de sus respectivos vehículos, reduciendo el número de esas paradas. En cierta ocasión se anunció el propósito de reducir las paradas de los tranvías y ómnibus, fuera de los bulevares, a una por cada dos cuadras.

En estos momentos en que el problema del transporte urbano de pasajeros se agrava en nuestro municipio a causa de la escasez de vehículos, las autoridades de referencia acaban de dar un paso en ese sentido, pues en la fecha se expidió un decreto del Departamento Ejecutivo, en virtud del cual, a partir desde el día 15 del corriente mes, quedará suprimida la parada de los tranvías y ómnibus para el ascenso y descenso de pasajeros, en la intersección con pasajes o calles cortadas como a continuación se indica: 25 de Mayo y Falucho, Salta y Bustamante, Mendoza y Bustamante, en 3 de Febrero y en Entre Ríos donde hay pasajes o cortadas desde Saavedra hasta bulevar Zavalla, en 4 de Enero entre Entre Ríos y Uruguay, bulevar Pellegrini entre Urquiza y 4 de Enero, y en Guadalupe queda suprimida la parada en la calle Tacuarí cuando los vehícu-los circulan de oeste a este, no así cuando lo hacen de este a oeste.

Se ha observado que con frecuencia ocurre que al detenerse los tranvías y ómnibus ante los pasos a nivel de las vías de ferrocarril en el radio urbano, para dejar o alzar pasajeros, se bajan las barreras y los vehículos del transporte urbano de pasajeros, se atrasan todo el tiempo que tarda en pasar el tren. Los segundos o el minuto de parada ante los rieles, ocasiona así un retraso que no se produciría si la parada se hiciese después de pasar la vía. Por eso se ha dispuesto también que la parada en los pasos a nivel, debe hacerse indefectiblemente una vez traspuestos dichos cruces. En el bulevar Pellegrini y 25 de Mayo, la parada se hará después de cruzar los dos pasos a nivel para los ómnibus de la línea "G", en ambas direcciones.

Al suministrar esta información en la Intendencia, se agregó que estas disposiciones deben aplicarse con inteligencia, interpretando el pensamiento que las dictara y que no es otro que el de regularizar el tránsito en todo lo posible. Cuando por mal tiempo u otra causa insalvable fuese conveniente detenerse donde están prohibidas las paradas, éstas podrán realizarse tal como se hizo hasta la fecha.

Municipales

Elecciones de miembros de los Tribunales de Disciplina y Administrativo

Realizóse ayer una numerosa reunión de socios y de simpatizantes del Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad, quienes luego de varias deliberaciones, concretaron la lista de candidatos que se sostendrán en las elecciones del día de mañana, para la renovación de los Tribunales de Disciplina y Administrativo que establece la ordenanza 2.944 y su decreto reglamentario.

El núcleo reunido, dispuso participar en el acto eleccionario propiciando una lista de Recuperación. Son candidatos para titulares del Tribunal Administrativo los señores ingeniero Aquiles H. Comin, José E. Lechi y Silverio Moreyra; para suplentes, los señores Francisco Tochi, Francisco Carucci y David Rodríguez; para titulares del Tribunal Disciplinario, los señores Martín Muniategui y Alfredo B. Lorenzo, y como suplentes, Basiliano Motta y Guillermo Ferrer.

Han sido designados como apoderados de los candidatos, los señores Eduardo Suárez, Vicente Echauri, Gervasio A. Díaz, Benito Dalla Santina, José A. Salvidia y Carmelo Mosset.

La corrección y capacidad de los miembros que se propician, significan una indudable garantía para todo el personal de obreros y empleados de la Municipalidad, ya que no se trata de una lista de un grupo antagónico con la corrección y la justicia, sino por el contrario una lista que reúne a obreros y empleados de varias reparticiones, algunos de los cuales se han mantenido alejados del conflicto planteado últimamente entre el personal de la comuna.

La organización de un banquete en honor del presidente de A.S.O.E.M.

Obreros de la Maestranza han hecho llegar hasta este diario su queja contra el hecho de que miembros dirigentes de la A.S.O.E.M., tratan de colocar mediante la presión, tarjetas para un banquete que se servirá en honor del presidente de dicha entidad. El precio elevado de la tarjeta, hace honerosa su adquisición por esos modestos servidores de la comuna, y entonces se ven frente a la disyuntiva de hacer un esfuerzo o esperar alguna represalia de los hombres que hoy manejan la A.S.O.E.M.

Son ya varios los banquetes con que se ha obsequiado al presidente de esa entidad, con fines evidentemente políticos, y es natural que se manifieste el descontento de los obreros presionados en esa forma.

Departamento Ejecutivo

El jefe y los secretarios del Departamento Ejecutivo se ocuparon esta mañana de asuntos administrativos y atendieron al público, habiendo recibido el comisionado, señor Cavigliuri, a varios visitantes. El secretario de Gobierno, Dr. Gandiaga, asistió a una reunión del directorio de "La Técnica".

Represión de inmoralidades en las playas de Guadalupe

El D. Ejecutivo pasó nota a la Jefatura de Policía de La Capital, solicitando una cooperación efectiva y real de esa repartición, para dar fin de una vez por todas a la evidente incultura de que dan muestras las patotas que concurren a las playas de Guadalupe, donde ofrecen espectáculos que motivan quejas de las personas bien educadas.

Se constituyó el Círculo de Artistas Jóvenes

Finalidades de la nueva institución

Ha quedado constituído en esta ciudad el Círculo de Artistas Jóvenes que tendrá por finalidad exaltar los valores regionales y todas aquellas manifestaciones artísticas litoralenses, tratando de dar a conocer los nuevos valores plásticos, literarios y musicales.

También es propósito de la entidad editar una revista literaria, anticipándose que el primer número aparecerá en fecha próxima conteniendo la producción de los valores incorporados a ese núcleo.

Tiende el Círculo, asimismo, a vincularse con todos los valores jóvenes de la región del litoral, y, en tal sentido invita a adherirse a los escritores o artistas jóvenes de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes y de los territorios del Chaco, Misiones y Formosa. Las adhesiones se reciben en la sede del organismo sito en bulevar Pellegrini 3115, Santa Fe.

La comisión directiva del Círculo de Artistas Jóvenes quedó integrada de la siguiente manera: presidente José V. Acosta (h.); secretario, Carlos H. Parodi; vocales Jorge Broggini, Rodolfo Cardetti y José A. Chiavetta.

Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta

Devolución de barreras en Piquete

La Subcomisión de Lucha Contra la Langosta de Piquete (Las Flores), pide a los poseedores de barreras de ese distrito la devolución de las mismas en las condiciones en que fueron recibidas, a cuyo efecto pueden dirigirse a la quinta del señor Armando E. Villard, de ese lugar.

Para el tráfico ferro-fluvial el gobierno ha acordado franquicias

En acuerdo de ministros el gobierno de la provincia ha dictado un decreto ampliando las franquicias concedidas para el tránsito ferro-fluvial combinado que se efectúa a través del puerto de esta capital.

En los considerandos expresa el decreto que la Administración General del Puerto de Santa Fe hace presente la necesidad de fijar las franquicias acordadas a las operaciones originadas por el tráfico ferro - fluvial combinado que se efectúa a través de dicho puerto, ampliando las actualmente establecidas, a fin de solucionar definitivamente el problema de coordinación planteado por tal tráfico; y considerando: Que las gestiones iniciadas por la Administración Gral. del Puerto, la Bolsa de Comercio de Santa Fe y la Federación Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal para la reimplantación en forma permanente del tráfico combinado ferro-fluvial, hallaron apoyo en la Administración del Transporte Fluvial del Ministerio de Obras Públicas, lográndose su establecimiento por decreto de la Nación 12.298 de fecha 27 de setiembre último; Que habiendo autorizado el artículo 4o. del precitado decreto a requerir del gobierno de la provincia de Santa Fe acuerde las mayores facilidades posibles a las cooperaciones del tráfico a realizarse, la Administración del Transporte Fluvial ha solicitado, a fin de hacer menos onerosos los gastos de los trasbordos, se disponga facilitar sin cargo las plazoletas y guinches necesarios para tales operaciones, como así también la reducción de las tarifas de tracción de puerto, franquicias que vendrían a ampliar las ya existentes sobre estadía y tracción; Que la Administración General del Puerto no encuentra inconveniente para evidenciar el propósito de una mayor colaboración y consultando a la vez la escasa posibilidad económica del puerto, en que se conceda una bonificación del 40 o/o a las tarifas vigentes para ocupación de plazoletas, peaje de vagones, derecho de embarques sin uso de guinches, alquiler de vagones utilizados para transportes internos y tracción interna, con exclusión del 20 o/o fijado como derecho adicional; Que no es posible el otorgamiento de bonificación en lo referente a los servicios de guinches, ya que su apreciable consumo y precio elevado de la corriente eléctrica, conjuntamente con el aumento de sueldo concedido al personal de guincheros, no lo permite, desde que el pago del 60 o/o del producido por este concepto no cubriría el considerable gasto que demanda el uso de dicho elemento fiscal, pudiéndose autorizar, en cambio, la verificación por el dique No. 1 de las operaciones inherentes al tráfico combinado mediante el empleo de elementos particulares distintos si ellos fueren de preferencia de los usuarios por la rapidez y economía de los embarques, en razón de que, si bien tal concesión podrá traducirse en una disminución en las entradas por servicio de guinche, se evitaría, al menos, el déficit que se originaría en caso de hacerse extensivo a este servicio la bonificación del 40 o/o; Que tampoco es posible acordar franquicia sobre los derechos de entrada, permanencia y muelle que deben abonar las barcazas de la Administración del Transporte Fluvial, pues por imperio de la ley de concesión del Puerto No. 4269, éste sólo percibe el 50 o/o de los mismos, ya que el otro 50 o/o corresponde a la Nación; Por las razones expuestas, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. Amplíanse las franquicias establecidas para el tráfico ferro-fluvial combinado que se efectúa a través del Puerto de Santa Fe, acordándose: a) Bonificación del 40 o/o sobre la tarifa vigente de plazoletas que fueren ocupadas con cargas afectadas al tráfico ferro-fluvial; b) Bonificación del 40 o/o sobre la tarifa de peaje de vagones en balanza oficial del Puerto; c) Bonificación del 40 o/o sobre la tarifa vigente para el derecho de embarque, aplicable cuando la operación de carga se verifique sin uso de guinche, aunque sea en lugares donde exista ese elemento fiscal; d). Bonificación del 40 o/o sobre la tarifa de alquiler de vagones en caso de utilizarse éstos para transportes internos de carga afectada al tráfico combinado desde plazoletas distantes de los diques hasta el costado de las embarcaciones respectivas; e) Bonificación el 40 o/o sobre la tarifa de tracción interna que se utilice con exclusión del 20 o/o fijado como derecho adicional.

Art. 2o. Autorízase la verificación por el dique No. 1 de las operaciones inherentes al tráfico combinado, mediante el empleo de elementos particulares distintos si ellos fueren de preferencia de los usuarios".

Escolares

Los certificados de sexto grado de la escuela Sarmiento

La dirección de la escuela Sarmiento informa que se encuentran listos los certificados de los alumnos que han cursado el sexto grado, los que pueden pasar a retirarlos todos los días hábiles de 8 a 12.

Sociedad de Turismo y Estudio del Magisterio

Se efectuó una asamblea extraordinaria de la Sociedad de Turismo y Estudio del Magisterio, en la cual la presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas ante los poderes públicos con el fin de obtener facilidades en el viaje anual de turismo que organiza la misma.

La excursión del año en curso partirá de esta ciudad el 20 del corriente. La jira comprende las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, habiéndose confeccionado un interesante itinerario que comprende la visita a los principales monumentos y lugares históricos de esas regiones, donde tuvieron lugar importantes acontecimientos en las guerras de la independencia y contra la tiranía.

De acuerdo con el nuevo reglamento recientemente aprobado por la Sociedad, la inscripción se cerrará el 10 del corriente, con el fin de facilitar las gestiones para obtención de pasajes y demás.

Comisión de Control de Abastecimiento

El precio máximo del hielo

De acuerdo con las disposiciones del decreto provincial No. 17.170 del 10 de noviembre de 1945, el hielo está sujeto, para su venta, a los precios máximos fijados en dicho decreto. En los últimos días, con motivo de las elevadas temperaturas reinantes, el consumo del producto se ha acrecentado en forma extraordinaria, y dicha circunstancia podría dar lugar a maniobras de parte de los expendedores en perjuicio directo del consumidor; toda alteración de precios deberá ser denunciada ante las autoridades, y el consumidor no debe abonar precios superiores a los máximos fijados.

En esta capital, el precio fijado para cada barra, con un peso no inferior a 25 kilos, será: en fábrica, $ 0.80 la barra; al revendedor, a domicilio, $ 0.90; a bares, almacenes, a domicilio, $ 1.000 la barra; al público, en general, por barra, $ 1.10; cuarta barra, mínimo de seis kilos, $ 0.30; 1|8 de barra, mínimo de 3 kilos $ 0.15.

Crónica portuaria

El ultramarino Nordkyn

Consignado a la agencia marítima de Norman Hnos., se encuentra en el dique No. 2 de nuestro puerto, el ultramarino dinamarqués Nordkyn, efectuando embarques de expeller de trigo y lino de los depósitos de Bunge y Born, por cuenta de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola. Probablemente mañana terminará esta operación y zarpará para Buenos Aires, a completar su cargamento para Europa.

No llegan cereales para exportar

No obstante estar ya casi terminada la cosecha de trigo y lino en la zona de afluencia al puerto de esta capital y no obstante hallarse bastante alto el río Paraná para que puedan navegar buques de alto bordo cargados, no se reciben partidas de la nueva cosecha para exportar. Las pequeñas partidas de trigo que hace llegar la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, son para atender las demandas de los molinos harineros de Santa Fe.

Llama la atención que mientras en nuestra estación fluvial no hay existencia de granos ni se efectúan embarques, en el de Rosario operan varios trasatlánticos gozando de la preferencia que debiera tener Santa Fe.

Movimiento político

Junta de Acción Sindical Revolucionaria

Ha quedado constituída una Junta de Acción Sindical Revolucionaria, integrada por trabajadores pertenecientes a distintos organismos gremiales de la provincia, expresando el manifiesto a los trabajadores, que tienen el firme propósito de canalizar a las masas proletarias sanamente inspiradas y a las entidades obreras y profesionales sin distinción.

Las autoridades provisorias de la junta señalan su adhesión al plan quinquenal del presidente de la República y al plan trienal del gobernador de la provincia y hacen un llamado a todas las organizaciones gremiales obreras y a todos los trabajadores a que se adhieran al nuevo organismo.

La junta provisoria ha quedado integrada en la forma siguiente:

Presidente, José R. Arévalo; secretario general, Andrés R. Bolaño; secretario de organización, Genaro F. Soberal; secretario del interior, Reyes Gaitán; secretario de actas, José Scalvini; secretario de hacienda, Dermirio Doná; secretario de propaganda, José Ortega Ríos; secretario de acción directa, Juan Fernández; secretario de extensión cultural, José L. Lupis; asesor gremial y técnico, Rodolgo L. Vigo; vocales, Nicolás M. Bonetti, José G. Ostre, José Ojeda, Desiderio Lozano, Alejandro Sánchez, Leoncio F. Castillo y Nereo Carballo; suplentes, Jesús Gaitán, Angel Cámara y Raúl Martínez.

No se han producido hoy novedades respecto al conflicto de Rosario

El inesperado viaje del gobernador a la capital federal ha puesto un compás de espera en el conflicto entre la Cámara de Diputados de Rosario y el intendente municipal de dicha ciudad.

Mientras se va desarrollando el proceso judicial; el juez Dr. Olivera ha declarado procesado por cohecho al intendente; este funcionario, defendido por el doctor Oscar Gáldez, hermano del diputado laborista por Rosario, acusa al referido juez por prevaricato, en tanto que apela del auto de procesamiento, señalando el defensor que se trata de un caso de extralimitación de facultades en que ha recaído el juez al dictar auto de procesamiento.

En los círculos políticos se acentúa el interés por este proceso del laborismo, considerándose que es un choque de las dos tendencias que aspiran a dominar en el Partido Unico, es decir, los laboristas propiamente dichos y los nacionalistas, como se llama al grupo que sostiene al intendente de Rosario.

Ha trascendido que antes del sábado 11 del corriente se producirán novedades de importancia, es decir, después del regreso del gobernador; se había anticipado como un hecho resuelto la separación del intendente municipal de Rosario, y que el decreto del gobierno de la provincia estaba listo para la firma.

Esta madrugada desde Rosario el intendente Schmidt se ausentó a Buenos Aires. Se espera que a entrevistarse con el general Perón.

Universitarias

La reunión de mañana en el Club Universitario

Mañana a las 21.30 en el local del Club Universitario, se llevará a cabo una reunión que ha despertado interés en el ambiente universitario.

La misma ha sido convocada por el consejo directivo de la Federación Universitaria del Litoral con el fin de lograr la mayor asistencia de todos los universitarios que se agrupen en los distintos organismos de la federación.

Se informa además que en esa oportunidad se pondrá a consideración de los presentes, la actual situación del estudiantado y el asunto que se refiere al plan de trabajo.

Celebrará una reunión un núcleo de profesionales

Organizada por los centros de estudiantes de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, y Química, respectivamente, el viernes próximo a las 22 en los salones del Club Universitario se realizará una reunión, en la que se contará con la presencia de un grupo de profesionales.

Según ha trascendido, en esta reunión se discutirá la actual situación universitaria del país.

Demostración al presidente de la Cámara de Diputados

Mañana a las 21, en el City Garden el personal de la Cámara de Diputados ofrecerá una demostración al presidente de la misma Sr. Angel C. Marini.

Institución de Exploradores Argentinos

Celebración del [illegible] aniversario de la muerte de Baden Powell

La tropa número 1 de exploradores argentinos, con asiento en la calle Las Heras 2744, celebra hoy el [illegible] aniversario del fallecimiento del jefe del "scoutismo" mundial, Robert Baden Powell, creador de los boys scouts en Inglaterra en 190[illegible], institución que actualmente está extendida en todo el universo.

La tropa local ha organizado una reunión de fogón que, con la participación de grupos de niños en canciones, coros, números de música, etc., se realizará esta noche a las 21, y a la que están invitados los padres de los exploradores y amigos de la entidad.

Centro Comercial

Renuncia de un vocal electo de la C. D.

El señor Roberto Büsser, electo en la asamblea general del 30 de diciembre último miembro titular de la comisión directiva del Centro Comercial, se ha dirigido a la presidencia de esa entidad haciendo renuncia indeclinable del cargo.

Entre las causas de su determinación cita el hecho de que no se haya podido elegir presidente en la asamblea de referencia, lo que se hará en otra a realizarse próximamente, pues considera que el presidente que surja debe contar con la colaboración inmediata de personas que contribuyan al mejor desempeño de su misión. Señala que es norma someter al beneplácito del candidato a ese cargo la nómina de los integrantes de la comisión que le acompañará en el desempeño de la gestión.

Finalmente, manifiesta que hay además, razones vinculadas a sus actividades, que le impiden aceptar el cargo, pues a su entender cuando los acepta, consagrarse a los mismos, cosa que le resulta imposible actualmente.

Estado del tiempo

No fueron generales las lluvias de ayer

Las precipitaciones pluviales de ayer no han sido generales en la provincia de Santa Fe, pues no alcanzaron a los distritos del norte ni al Chaco, en el sector del Este. Tampoco han sido abundantes en toda la provincia, habiendo sumado pocos milímetros en algunos distritos. La zona más regada fué la del centro.

Hoy el tiempo se mantuvo variable en esta capital, ocultándose el sol alternativamente entre las nubes. Varias veces cayeron gotas gruesas durante el día. El viento cambió de dirección. La presión atmosférica tuvo tendencia a subir. Aún es inestable el tiempo.

Las estaciones meteorológicas dieron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.00; temperatura del aire, 24o.; temperatura mínima, 21o.; humedad relativa, 72 o/o; viento, Este suroeste. A las 13: barómetro, 758.40; temperatura del aire, 30o.; higrómetro, 55 o/o; viento, Oeste suroeste. Temperatura máxima, 31o. a las 14.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 754.00; temperatura mínima, 20o.6; máxima al abrigo, 29o.6; humedad relativa, 74 o/o; viento, suroeste; velocidad, 8 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). 758.80; temperatura del aire 22o.2. A las 9: presión atmosférica, temperatura mínima, 20o.; humedad relativa, 73 o/o; tensión del vapor, 15.42; viento, Este. A las 15: barómetro, 757.35; temperatura del aire 29o.8; higrómetro, 68 por ciento; tensión del vapor, 19.72; viento, oeste. Temperatura máxima, 29o.8, a las 14.30. Llovió 30.2 mms. después de las 9 de ayer.

Datos del Correo

Llovió en Santo Tomé 45, San Agustín 10, Franck 23, Gessler 61, Arocena 12, Susana 12, Angélica 12, Constanza 10, Moisés Ville 13, Virginia 13, Nelson 13, Ll. Campbell 20, M. Escalada 19, Videla 17, Santa Rosa 90, Cayastá 69, Saladero Cabal 5, Helvecia 40, San Javier 3, La Gallareta 5 y Tostado 5 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

En Maciel 1, Coronda 35, Santa Fe 41, Nelson 19, Emilia 39, San Justo 5, Crespo 2, Cañaditas 7, Fives Lille 11, Vera 9, Ogilvie 6, Guaycurú 9, Malabrigo 1, Moussy 7, Lanteri 10, María Luisa 21, La Pelada 22, Soledad 7, Elisa 24, Providencia 19, Capivara 39, Humberto 1o., 14; Ataliva 5, Rafaela 9, Humboldt 8, San Carlos Centro 15, Empalme San Carlos 42, Gessler 27, Gálvez 81, Josefina 27, Quebracho Herrado 22, S. M. Laspiur 48, Las Varas 38 y Pozo del Molle 7 mms.

Consejo de Educación

Las actividades del presidente

Esta mañana, el presidente del Consejo de Educación profesor Julián Fernández Hutter recibió la visita del subsecretario del Ministerio de Salud Pública doctor E. Cárcamo.

Recibió después al comisionado municipal de esta capital Sr. Benigno Caviguri; al intendente de Esperanza doctor Raúl Mende Iriun; al senador por San Jerónimo señor Néstor L. Lesca; al doctor Luis Alberto Candioti, y a otras personas.

Distrito Militar No. 36

Reasumió sus funciones el jefe

Terminadas sus vacaciones, ha regresado a esta capital el teniente coronel Rodolfo J. Gómez, jefe del Distrito Militar No. 36, y en la fecha reasumió sus funciones accidentalmente desempeñadas por el sargento mayor de la dependencia.

Información general

Personas buscadas por la agencia consular suiza

La agencia consular de Suiza, con asiento en esta ciudad, tiene interés en conocer el paradero de los siguientes ciudadanos de aquella nacionalidad: Eduardo Grasset, domiciliado anteriormente en calle Tucumán 851, Bs. Aires; Otto Sotz, nacido el 16 de agosto de 1901, oriundo de Distikon (Argovia), radicado en la Argentina desde 1922; Ernst Senn, nacido el 29 de marzo de 1908, oriundo de Buchs (cantón St. Gall); Emilio Rochat, nacido en 1888, hijo de Adolfo y de la Sra. Rival; Rodolfo Ammann, nacido en 1899; Emilio Sterrer, nacido el 6 de diciembre de 1887, oriundo de Schaffausen, domiciliado anteriormente en Felicia (Dpto. Las Colonias); Erico Guauth (Kurt), nacido en Brugg (Argovia).

Aquella agencia desea que quienes estén en condiciones de suministrar algún dato sobre el domicilio de las personas nombradas, lo comuniquen en la oficina de la misma, sita en San Luis 2884, de esta ciudad.

Próximas fiestas de carnaval

Comparsa "Negros Santafesinos"

El presidente de la sociedad carnavalesca "Negros Santafesinos", hace saber a los socios y simpatizantes que deseen participar de sus actividades, que el registro de inscripción se halla abierto desde hoy, 8 de enero, en el local de la misma, calle Urquiza entre Gdor. Vera y Humberto 1o. En la secretaría se atiende todas las noches de 21.30 a 23.

La comparsa Negros Santafesinos saldrá una vez más en ocasión de las fiestas de Carnaval, y este año tratará de presentarse mejor que en 1946.

Movimiento gremial

Paro de los obreros de la construcción

Una numerosa delegación de obreros de la empresa Horaco, Casenave y Spósito, visitó esta mañana la redacción de este diario, a fin de informar que se habían declarado en huelga por no habérseles hecho efectivo el pago del aguinaldo, medida que afecta a unos cuarenta operarios. El personal en huelga ha dado intervención a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Escuela Dominical Evangélica

La Escuela Dominical de la Iglesia Evangélica Metodista, ha organizado para esta noche a las 21, en su salón de cultos sito en San Luis 2841, un acto cultural, en ocasión del cual serán exhibidas películas cinematográficas cedidas por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos.

En dicha oportunidad serán obsequiados con golosinas los niños de la Escuela Dominical.

Jubilación de un modesto empleado



Después de haber prestado treinta años de servicios, termina de acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. José J. Puebla, ordenanza de la Tesorería General de la provincia.

El Sr. Puebla se retira a los 69 años de edad y disfrutando del aprecio y la estima de todos los jefes y empleados de la administración provincial. El personal de la tesorería y contaduría, le hará objeto de un homenaje en fecha próxima, consistente en un almuerzo y la entrega de un pergamino recordatorio.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Mario Alberto, hijo de Héctor Angel Prono y de Delia Bernarda Alonso; Alberto Raúl, hijo de Nieves Gómez y de Palmira Viras; Gustavo Federico, hijo de Antonio Alfredo Costa y Isabel Elcomides Kaufmann; Sonia Guadalupe, hija de Félix Santiago Mondino y de Delia Beatriz Ocosa; Miguel Angel, hijo de Miguel Angel Murúa y de Elba Fanny Salinas; Verónica Imelda, hija de Ernesto Ignacio Fontanarrosa y de Ana Verónica Masselo.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Mirta Isabel, hija de Eduardo Roberto Cruz y de Isabel Celina Ojeda; Julio Oscar, hijo de Conrado Roberto Zanina y de Elvira Filomena Peralta; Carlos Enrique, hijo de Carlos Enrique Ibáñez y de Hilda Teodora Blanc López.

Matrimonios. — Juan Alexakis, griego, con Ossrina Andrián, italiana.

Defunciones. — Rita Ríos, arg. 3 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos. — Graciela Elena, hija de Luis María Dosello y de María Georgina Arce; Juan Carlos, hijo de Enrique Víctor Ortiz y de Lidia Doria de Bernardi; Gerardo Domingo, hijo de Leonardo Domingo Baier y de Victoria Sabina Valverde; Lucía Dolores, hija de Antonio del Pino y de Elsa Nelly Ulibarrie; Félix Alberto, hijo de Félix Enrique Meras y de Francisca Pedrosa; Vicente Carlos, hijo de Vicente González y de Ana Cecilia Laurenzo; Jorge Alberto, hijo de Ladislao Manuel Vidarte y de Ana Pastora Aquino; Luis Abelardo, hijo de Abelardo Zeballos y de Nélida Angélica Mendoza; Susana María Elena, hija de Rubén Luis Zanotti y de María Elena Castelotti.

Defunciones. — Ludovico Ernsti, italiano, 81 años; Juana Alvarez de Pelegri, española, 63 años; Moisés Finkelstein, arg. nat. 52 años; Mercedes Salazar Vda. de Benítez, arg. 65 años; Francisco Lorent, italiano 72 años.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 8 — Se efectuó hoy el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al número:

14.154

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

5251	1771	5288	12229	3363	10559
23752	28449	1964	10003	15088	16103
14514	17020	21098	24149	26081	28231

En marzo el Gral. Perón efectuará su visita a la república de Chile

BUENOS AIRES, 8. — En el próximo mes de marzo se efectuará la entrevista de los presidentes de Chile y Argentina al pie del Cristo Redentor. En esa oportunidad será oficiada una misa de campaña y luego el Dr. González Videla y el general Perón se trasladarán a la ciudad de Mendoza, donde será suscripto el protocolo del reciente tratado de Unión Aduanera negociado en Buenos Aires.

Concluida esta ceremonia los dos presidentes presenciarán desde los balcones de la Casa de Gobierno un desfile militar del que participarán el regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, fuerzas de la guarnición y tropas de la vecina nación.

Se ha resuelto que la firma solemne de los convenios tenga lugar una vez que el tratado chileno. Dr. González Videla, permanecerá varios días en Mendoza para asistir a la Fiesta de la Vendimia. Al regresar a la patria lo hará acompañado por el presidente, general Perón, que respondiendo a la invitación del gobierno de Chile retribuirá la visita del Dr. González Videla.

El Senado confirmó la designación de Marshall

WASHINGTON, 8 (UP). — El Senado confirmó por unanimidad el nombramiento del general George C. Marshall como nuevo secretario de Estado.

Mantiene su ventaja el candidato Hertzog

LA PAZ, 8 (UP). — Cómputos oficiales de la elección presidencial hasta mediodía: Hertzog, 43.434; Guachalla, 42.613 sufragios.

RAFAELA

LA PAVIMENTACION DE LOS TRAMOS DE UNION A FRAGA Y LA RUTA 34

RAFAELA, 8. — Hace algún tiempo, los órganos periodísticos se ocuparon en forma extensa sobre proyectos de diputados por este departamento por los cuales se destinaban partidas de dinero para la pavimentación del tramo de la avenida Centenario y la ruta a Coronel Fraga que pasa por el cementerio municipal, como así también para la realización de otro destinado a conectar la avenida Presidente Roca con la ruta nacional 34. También se incluía la ampliación de la vía pavimentada a Fraga que tiene sólo tres metros de ancho, en dos o tres metros, facilitando así la mayor comodidad del tránsito.

Como hasta el presente nada se ha hecho en concreto sería bueno que los legisladores e intendente municipal Ing. Farandello, volvieran sobre el asunto a los efectos de acelerar los trámites pertinentes.

Delegado del Automóvil Club

Se encuentra en esta ciudad, el señor Arnaldo Bernasconi, delegado del Automóvil Club Argentino, quien conjuntamente con las autoridades del Club Atlético Rafaela, cooperará en la tarea de asesoramiento, para la elección del trazado del circuito de la carrera internacional que organiza esta última entidad para los primeros días del próximo mes.

Campeón individual de bochas

El jugador Juan Demaldé, representante del Club A. Cooperación, al derrotar a José Gerbaudo, del Club 1o. de Julio, por quince tantos contra doce en el match final, se clasificó campeón del torneo individual de bochas organizado por la Federación Rafaelina.

Gerbaudo, colocado en el segundo lugar en calidad de subcampeón, obtuvo dicho cetro en la temporada pasada representando al Club Deportivo Municipal.

Las 500 Millas Argentinas

De acuerdo al calendario automovilístico trazado por la comisión deportiva con sede en la capital federal, la fecha de realización de las 500 Millas Argentinas para este año organizado por el Club Atlético, corresponderá el día 7 de setiembre próximo.

Jugador para Atlético

Los dirigentes futbolísticos del Club Atlético local, han contratado para la temporada que se avecina, los servicios del guardavalla Ortiz que pertenece a un club que interviene en el campeonato de la Liga Cerealista de Fútbol.

Asociación de Basquetbol

No obstante lo avanzado de la temporada de basquetbol, en la cual se realizaron algunos partidos amistosos, no se tienen informaciones sobre la organización del torneo oficial que anualmente lleva a cabo la Asociación Rafaelina, entidad cuya C. D. se halla parcialmente desintegrada, realizando esfuerzos dirigentes de esta rama para que entre a desarrollar una acción efectiva.

NOTAS SOCIALES

Cumpleaños

Con una fiesta fué celebrado el cumpleaños de la señorita Irma Brussino en la casa del Sr. José Caleri.

Nacimiento

Ha sido alegrado con el nacimiento de un niño el hogar de los esposos Ofelia Barreiro-Dr. Julio C. Josami Costa.

Compromiso

Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Parra, con el señor Máximo Pastorelli.

Casamiento

Se realizó el casamiento de la señorita Leonilda Bamducco, de Humberto 1o., con el señor Angel Vicco.

Feliciano Brunelli

El sábado 11 la orquesta de Feliciano Brunelli actuará amenizando el baile que realizará el C. Arg. Quilmes local.

SAN FRANCISCO

La falta de aparatos telefónicos

SAN FRANCISCO, 8. — La dirección de la Unión Telefónica ha hecho público un comunicado advirtiendo a los tenedores de aparatos telefónicos que no desean seguir con los mismos, que no deben ofrecerlos a personas que tienen solicitada su instalación y menos comerciar con ellos, por cuanto la colocación de aparatos se hace por riguroso turno de los solicitantes y de acuerdo con el número existente en el que están incluídos todos los que van retirándose de casas particulares y comercios que prescindan de este servicio.

Hace recalcar esta advertencia, por cuanto existen personas que antes de que se les vaya a retirar el aparato lo tienen transferido a otras previo pago de determinada suma, encontrándose éstas con la sorpresa de que no es valedera dicha transferencia ni la Unión Telefónica procede a su reinstalación por cuanto únicamente, como se expresa, solamente se hace a su turno y directamente por cuenta de la compañía.

Compromisos

SAN FRANCISCO, 8. — El domingo pasado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Vega Infante con el señor Isidro Santechia.

También se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Leonor Armando con el señor Lorenzo Visconte de la localidad de las Varillas.

—Fué celebrado días pasados el compromiso matrimonial de la señorita María Lucrecia Damia con el señor Juan Antonio Murusata.

SAN CRISTOBAL

Ampliación del servicio telefónico

SAN CRISTOBAL, 8. — La gerencia comercial de la Unión Telefónica hizo saber al presidente del Centro Comercial señor Juan Cortés que el petitorio del organismo relativo a la ampliación del servicio telefónico en el pueblo y varias estancias, será tenido especialmente en cuenta para cuando la situación crítica por que se atraviesa por falta de materiales así lo permita.

ESPERANZA

LA CIUDAD RECLAMA LA INSTALACION DE UN PARQUE PUBLICO

ESPERANZA, 8. — La reciente disposición comunal que clausura los parques infantiles existentes en la ciudad, actualiza el problema que crea a la ciudad la falta de un parque público oficial que permita ser el punto de reunión y esparcimiento del vecindario.

El hecho de que se malograra hace algunos años la instalación del paseo construído por la ley provincial de parques y paseos, ha dejado trunca una justa aspiración de Esperanza que no cuenta en la actualidad con lugares adecuados para diversión, no obstante el progreso alcanzado en otros aspectos de su actividad.

De ahí que las autoridades municipales deben encaminar sus gestiones en base a la cesión del actual balneario, parque y camping que se encuentra sin habilitar junto al Río Salado, solicitando a cambio del mismo por parte de la provincia la creación de un parque en un punto próximo al centro y que por su naturaleza reuna las condiciones arriba mencionadas.

Viajó a Santa Fe

Ayer el intendente municipal viajó a Santa Fe donde realizó gestiones de carácter administrativo en la Casa de Gobierno.

Movimiento demográfico

El movimiento demográfico habido en la oficina del Registro Civil de esta ciudad durante el año 1946, ha sido el siguiente: nacimientos 343; defunciones 131 y matrimonios 133. Ciudadanos enrolados 168 y cambios de domicilios 104.

Estadística agropecuaria

En la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad se encuentran a disposición de los interesados los formularios del Instituto Experimental de Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe relacionados con el levantamiento del registro del área sembrada con cultivos de primera, extensión ganadera y población de cada campo de acuerdo con la ley 2989. A fin de llenar dicha estadística los interesados deberán concurrir antes del 31 de enero a la oficina ya citada.

Recreo Español

El sábado 11 proseguirán los festivales en el Recreo Español, con la orquesta Cecotti.

Inspección de farmacias

Para el mes en curso se han establecido los siguientes turnos diurnos, a los fines del descanso dominical para las farmacias de esta ciudad. Las fechas son estas: farmacia Hudler y Gadda día 19, Scavarda y Zaquell el 5 y el 26; Wernly y Bertotti el 12 de enero.

El jefe de policía de Santa Fe ha reiniciado sus tareas

Finalizada la licencia que por conducto del Ministerio de Gobierno le fuera acordada, se ha reintegrado a sus funciones el jefe de Policía de La Capital teniente coronel (S.R.) D. Aníbal S. Velázquez. En el transcurso de la licencia referida estuvo al frente de la repartición el secretario general D. Rogelio Fernández Moro.

Solicitó el secuestro de dos pagarés firmados en blanco que ha extraviado

La señorita Margarita Gloria Golfetto, domiciliada en López y Planes 4118, entregó hace días a un tintorero un traje para su limpiado y planchado. Recordó posteriormente que en uno de los bolsillos guardaba dos pagarés en blanco firmados, pues en estos días debe efectuar algunas operaciones. hoy concurrió a la tintorería a buscar dichos documentos siendo informada que en las ropas dadas a limpiar no encontraron documento alguno.

Debido a que no ha dado con la forma de hallar los documentos y a fin de ponerse a cubierto de cualquier sorpresa, resolvió presentarse a la comisaría 2a. donde dejó constancia de lo que antecede y recomendó el secuestro de los documentos.

SOLICITADA

Rafaela, enero de 1947.

Al Sr. Director del Diario "El Litoral". — Santa Fe.

De mi consideración: Ruégole dar publicidad en las páginas de ese diario a la siguiente declaración:

En una versión periodística fechada en la ciudad de Rafaela, relacionada con el desarrollo de la Asamblea Departamental de Castellanos de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, aparecida en un matutino de ésa en la edición correspondiente al día 4 del actual, se dice que un dirigente de la mencionada agrupación política dió, ante la asamblea lectura a un prontuario y cita distintas causas y fechas.

Como de esa información parece desprenderse que aún me hallo abocado a las resultas de los sumarios, e inhabilitado para el desempeño de [illegible]

En un aserradero sito en calle Martín Zapata hubo un principio de incendio

Esta mañana, poco después de las seis, en la comisaría Sargento Bustamante se tuvo conocimiento que en el aserradero de calle Martín Zapata y 15 de Noviembre, propiedad del Sr. Julio J. Hediguer, domiciliado en boulevard Gálvez 1083, se había originado un incendio. De inmediato fué destacado personal de calle, el cual comprobó que el fuego se había iniciado en un montículo de aserrín, propagándose a una correa de suela y goma, que estaba ardiendo. Los policías y algunos obreros que llegaban a esa hora a iniciar sus tareas con unos baldes de agua extinguieron el fuego.

De posteriores averiguaciones se desprende que alguien desde la calle arrojó una colilla de cigarrillo, que originó el fuego propagándose a la correa, que todos los días luego de terminadas las tareas es sacada de su transmisión y depositada en el suelo. Los daños causados por el fuego exceden de $ 300. La policía trata de individualizar al autor del hecho.

Hallazgo

En la Jefatura de Policía Caminera, San Martín 1983, se encuentran depositadas una cédula de identidad expedida a nombre del Sr. Agustín Lauro Casmaño, y una tapa para tanque de nafta, con un llavero conteniendo 5 llaves, que fueron halladas en la ruta Santa Fe, Rosario, las que se encuentran a disposición de sus propietarios.

—Días atrás, en las inmediaciones de la plazoleta Alberdi, el Sr. Oscar Ramírez domiciliado en 25 de Mayo 3266, encontró una póliza No. 123.301, que corresponde a un reloj marca Longines, del Banco Municipal.

En distrito Las Flores se originó una riña de la que hay lesionadas

Anoche, a las 21, en distrito Las Flores, se originó una discusión entre Faustina Sosa, de 22 años, Celia Prado, de 23 y María Zárate de la misma edad, las tres solteras y domiciliadas en la jurisdicción, entredicho durante el cual se dijeron cosas desagradables. De pronto la Sosa, armada de un cuchillo de 20 centímetros de hoja atacó a la Prado, causándole una herida cortante en la cabeza. En esas circunstancias intervinieron José Domínguez, de 19 años, Delfín Sosa, de la misma edad y la Zárate, generalizándose la pelea. Al intervenir personal de la comisaría de Las Flores se comprobó que tanto la Prado como la Sosa estaban lesionadas siendo atendidas en la sala de auxilios. La policía detuvo a los protagonistas del hecho e inició el sumario respectivo.

Un automovilista logró evitar un accidente y originó otro en cambio

En el Hospital de Caridad, sala 7, cama 21, fué internada, anoche, la señora Raquel Pereyra de Vásquez, de 13 años, domiciliada en 9 de Julio y Garay..., la que en forma accidental resultó con lesiones diversas.

De acuerdo con la información que suministraron las autoridades policiales de la seccional ... a eso de las 19, circulaba por Santiago del Estero al oeste el automóvil L.E. 427 guiado por Eugenio Jorge Weibel, que vive en Juan del Campillo ..., cuando al llegar a calle 4 de Enero el piloto intentó tomar hacia el sur, pero se encontró de pronto ante un ciclista que corría veloz por esa arteria, hacia el norte, y para evitarlo el automovilista efectuó una maniobra rápida. Evitó, en efecto, al ciclista, pero atropelló a la señora ... de Vásquez, que iba a cruzar la calle, derribándola.

La accidentada fué conducida a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura se comprobó que presenta heridas en la cabeza, lado izquierdo, el hombro, pierna e internas. Luego se la internó en el citado hospital. Se instruye sumario.

Hipódromo Santafesino

Premio "Lion d'Or", distancia 1.200 metros: Maricha, Cañón II, Ensenada (Anulada).

Premio "Suzanne", distancia 1.300 metros: Hamelet 56, Ch... 56, Pial 56, Alfeador 56, Tort... 54, Rafaelosa II 54; Clavito 52, ... de Oro 52, Sportivo 52.

Premio "Dover", distancia 1... metros: Carpincho 57, Pial ... Malója 57, El Manchao 54, Fu... der 54, Pelón 54.

Premio "Blanchette", distancia 1.200 metros: Icho, Pendia, J... dico (Anulada).

Anulados los premios "Lion d'Or" y "Blanchette" y en su reemplazo se abren las siguientes carreras:

Premio "Lion d'Or", para ... caballo de 3 años y más ... ganador hasta $ 10.000; peso ... kilos, recargo de un kilo por ... de $ 1.000 ganados; premio $ 1.000; distancia, 1.300 metros.

Premio "Blanchette", para ... caballo de 2 años y más ... ganador de una carrera; peso ... kilos; distancia, 1.000 metros; premios, $ 1.100.

Apertura de cartas mañana a las 11. Sin forfait.

Asociación El Centavo.—

—El 17 del corriente a las 19, en el local de calle 4 de Enero 1128, se efectuará una asamblea extraordinaria de la Asociación El Centavo, cuya presidencia ejerce doña Cristina Lassaga Rueda de Capovilla.

En dicho acto se considerará la venta de la casa ubicada en calle San Jerónimo 1119, de esta ciudad, propiedad de la institución.

Con tal motivo la comisión directiva ha invitado a las socias y personas simpatizantes con la obra que desarrolla El Centavo.

Comidas.—

—Esta noche a las 21, en el restaurante Meneghetti, en Guadalupe será servida una comida en honor del ingeniero Aquiles Comin, con motivo de haber reasumido el cargo de Director de Obras Públicas de la Municipalidad.

El acto es ofrecido por los colegas y amigos de la Escuela Técnica de la Nación.

—Con motivo de su casamiento, el señor Carlos A. Yappert será agasajado con una comida, por parte de sus amigos, esta noche a las 21.30, en el City Garden.



Casamientos.—

—Mañana a las 10.30, será consagrado en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos el casamiento de la señorita Nelly Sciandri con el señor Marcos D. Figoli, actuando de padrinos el señor Bautista V. Sciandri y la señora Delia Díaz Pacheco de Figoli.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión íntima. Los nuevos esposos partirán en viaje de bodas a Carlos Paz (Córdoba).

—Mañana se efectuará el casamiento de la señorita E. Olga Casiot con el Sr. Bartolomé J. Luciano Muller, siendo testigos del acto civil la señora Sara C. de Santillán y el Sr. Alfredo F. Berga y por el contrayente los señores Leopoldo R. Cea y Juan Luciano Muller.

Los nuevos esposos partirán para Córdoba y Mendoza por una temporada.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), mañana a las 11.30 será bendecido el enlace de la señorita Idilia N. Leonhardt con el señor Eliseo P. Méndez, siendo padrinos la señora Elvira M. de Galván y el señor Augusto Leonhardt.

Del acto civil serán testigos los señores Luis Leonhardt y Antonio Méndez.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a Buenos Aires y fijarán su residencia en Neuquén.

—El sábado próximo a las 20.30, en la ciudad de Rosario se efectuará la boda de la señorita Susana Celia Nocera con el señor Miguel A. Cerana, siendo padrinos la señora María del Tránsito Cerana de Armán y la señorita Julia Colombo Sierra y los señores José M. Cerana y Guillermo D. Nocera.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señorita América H. Nocera y por el señor Julio C. Cerana.

—El 18 del corriente será bendecido el casamiento de la señorita Sarah Beatriz Ferreyra con el señor Francisco Oscar Abbate. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la parroquia San Juan Bautista.

—En la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, mañana a las 11 será bendecido el enlace de la señorita Nelly Raquel Ludueña González con el señor Sabino Cabera Wilson, siendo padrinos la señora María Luisa González de Ludueña y el señor Zenón Ludueña.

Del matrimonio civil serán testigos los señores Salvador González y Venancio Bonet.

Terminado el acto religioso habrá una reunión íntima en casa de la familia de la novia. Por una temporada los nuevos esposos partirán para las sierras de Córdoba.

—El 18 del corriente será consagrado el matrimonio de la señorita Elsa Lilia Delbón con el señor Roberto Autuña, pareja relacionada en esta capital y Reconquista.

Compromisos.—

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana G. Vivas Ponce de León con el señor Juan Francisco Carbona Freyre. El acto tuvo lugar en la mayor intimidad.

—En la intimidad quedará formalizado el 16 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Corti Miralles con el señor Luis Ignacio Traba. Ante los padres de la novia hará el pedido correspondiente el señor Luis Traba.

—Pasado mañana se efectuará en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Lelia Villada Ruiz con el señor Héctor Raúl Vásquez Guzmán, relacionados en esta capital, Córdoba y Tucumán.

—En Jobson (Vera) fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Raquel Rivas con el Sr. Marcos Artemio Marconi, pareja relacionada en esta capital y Rosario.



Con tal motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus allegados y amistades.

La boda tendrá lugar a mediados del corriente año.

—El sábado próximo se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Ana Bianchi con el señor Luis Adolfo Romero. Ante los padres de la novia hará el pedido de estilo, el señor Adolfo García Blanco.

—Fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Elba Rosa Clariche Macedo con el señor José María Romea Romero, vinculados en esta ciudad y Formosa. El casamiento se efectuará el 11 del corriente.

—En Reconquista fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Cecilia Pagano Galfrascoli con el señor Enrique Giorgini, quienes cuentan con vinculaciones en esta capital.

Misas.—

—El Círculo de Todos los Santos, de la Asociación de Mujeres de la A. C. A., hará celebrar una misa mañana a las 8, en memoria de doña Josefa López de Echagüe, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

Para dicho acto invita a las socias y allegados y relaciones de la extinta dama.

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la Sra. Margarita Serra Vda. de Arenas de cuyo fallecimiento se cumple el segundo mes, se rezarán misas mañana jueves a las 7, en la capilla de las Religiosas Hermanas Siervas de María, calle San Martín 1942.

Demostraciones.—

—El sábado venidero a las 20, en los salones del Club del Orden se realizará el coctel organizado por las amistades de la Srta. Leonor Etchevez Masen Barrut, con motivo de ausentarse a la ciudad de Paraná, donde fijará su residencia.

Se han adherido hasta la fecha las siguientes personas:

Adela y Susana Mai Dutruel, Marta y Beatriz Iteberial, Teresa y Raquel Iturraspe Cabal, Susana Soriano Viñas, María del Carmen Rebrera, Zulema Galli, Elvira Villanueva, Estela y Susana Gómez Lizondo, Kristella y Sara Oit Almendral, Lucy y Delia Mas Sambarino, y los señores: Francisco Ramírez, Julio César Padín, Manuel Guerrero, Jorge Aguirre y Dr. [illegible] Gómez Colón.

Las adhesiones se reciben en casa de las señoritas María Elena Cotta Candioti, T. 30773, Beatriz García Martínez, T. 14934, María Genoveva Iliestra, T. 21293, y Blanca Fontanarrosa Ferreyra, teléfono 13010.

—Mañana a las 21, en un restaurante de esta ciudad se realizará la comida en honor de la señorita Elsa Luisa Berli con motivo de la terminación de sus estudios de abogacía.

El acto es organizado por grupo de amigas recibiendo adhesiones la señora Esmeralda Difiori de Gómez Kspeché, tel. 12643 y señoritas Nelly R. Casañas, tel. 22720 y María Luisa Romagnoli, tel. 22780.

—La señorita María Josefa Méndez Costa ha declinado la demostración que sus amigas organizaban en su honor, con motivo de haber finalizado sus estudios de abogacía.

Auspiciaban este agasajo la señora Martha Imbert de Morín y las señoritas María Adela Occhi Echegaray, María del Carmen Sandoz y María Luisa Romagnoli.

—Anoche se realizó en el City Garden la demostración ofrecida por las amigas y compañeras de tareas de la señorita Clelia Elvira Torres con motivo de su casamiento.

—Los amigos del señor Manuel Pereyra le ofrecieron anoche una comida, en el City Garden, para despedirlo de la vida de soltero.

—En el día de hoy las amigas de la señorita Angelita Fenti le ofrecerán una demostración, consistente en la entrega de un obsequio y un álbum, con motivo de su casamiento.

—Para despedir de la vida de soltera a la señorita Lydia Elba Benítez, sus amigas le ofrecerán en fecha próxima una demostración, para la cual reciben adhesiones las señoritas Olinda Doris Grioni, T. 11419; Irma Giancarelli, Necochea 2784 y Elba García, Belgrano 2818.

—Fué celebrada esta mañana a las 8.30, en la parroquia San José (Agustinos Recoletos), la misa ofrecida por las amigas de la señorita Nelly Sciandri, con motivo de contraer enlace.

Después del acto la novia recibió a sus amistades en su domicilio, en cuya oportunidad le fué entregado un obsequio y un álbum.

Firman el álbum entregado a la novia las siguientes personas: Adela Bonomi de Acquarone, Delia Díaz Pacheco de Figoli, Carmen Rodríguez Reymares de Buscema, Elva Ferraris de Colombo, Yolanda Abate de Castellini, Elsa Jerez de Chabrillas, Beatriz Mansilla de Bossano, Antonia M. de Urtiaga, Dora Georgi de Betotti, Margarita Escher de Marín, Mabel Bonacci de Cabrera, Esther Ussher de Marisleur, Mabel García de Carrillo, Josefa Bonomi de Viñas, Judith García de Urotigan, Sara Arboru de Fernández Trassatio, Antonia Ferraro de Gieiera, Teresa Garay de Pizarro, Elda Pinelli de Rühlemann, Susana Bolsón de Celli, Carmen Bonomi de Parolín, Juana Duso de Ferro, Zunilda Parolín de Pena, Sara Oliva de Davigas, Elisa P. de Mosella, Julia de Fortunato, Sara García de Cuesta, Inés G. de Mosella, Imelda Jeannot de Vargas, Amelia Arcos de Pagés Sellarés, Renée Garassino de Mondaal, Aurelia D. de Colavino, Elsa Usani de Torielli, Adela Ferraris, Adriana [illegible], Ilesma Domini, Renée Carabelli, Matilde Puch, Juana Puggi, Olga Buscema, Rosa Caruarelli, María Emilia Crezogna, Edith De Petre, Rina Zanetti, Ilda Starck, María Eugenia Rühlemann, E. Frassoni, María Rosa Costa, María Luisa Alegre, Herminia G. de Arcuri, Emilia Arcuri de Pozzi, Victoria Duso Fanelli, Irma Gendet, Elsa Ana Villarreal, Chona Differding, Delia Fortunato, Elena Trento, Ana María Cardoso Saravelli, Almerinda Costa, Leonor Morillas López, Zunilda Muller Stamati, Sabina Ferraro, Delia Adrover, Sara Beatriz Rivera, Angelita Fanucchi, Beatriz Muller Stamati, Amanda Costa Rastelli, Gladys Calsi, Inés Fanucchi, Inés Adela Poletti, Amanda Noriega, Dora Beatriz Abatte, Esmeralda González, María Viñas, María Velia Brunner, Haydée Salgado Rossi, María Elena Georgi, Ana María Poletti, María Teresa Pérez Argüello, Edith Belén Leiva, Pura Frediani, Nélida Castagnoto, Olga de la Hallina Moya, Ana Cohen, Zulma Salgado Rossi, Elvira Elena Sosa, Leonor Bedetti, Zunilda del Conte, Elda Perrual, Yolanda Pettinicchio, Teresa Vigetti, Inés Van Eck, Yolanda Rúveda, Nelly Yamar, Manuela Sánchez Alférez, María Antonia Salas Beltrán, Leda Jerez, María Esther Benítez, María Valenti, Isabel Pasina, Clara Herrera, Olimpia Montenegro, Lilia Casal, Blanca Montenegro, Elsa Mosell y Edith Moroni.

—Mañana a las 20.30 en el Bar Suizo se realizará la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Myriam Norah Bartés, para despedirla de la vida de soltera.

Reuniones.—

—Mañana festejarán un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. Carlos Christensen y su esposa Susana Mascuso, por cuyo motivo recibirán el saludo de sus amistades.

—En la intimidad fué festejado ayer el bautismo de la niña Marina Valiente Díez. Del acto bautismal efectuado en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo) fueron padrinos la señorita Erminda Valiente Monserrat y el señor Jacinto Díez Rebechi.

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños, la señora Estela Sandoz de Corte, habrá de verse congratulada por sus allegados y relaciones.

—La señora María Tándolo de Martínez recibirá mañana el saludo de sus relaciones, con motivo de festejar su cumpleaños.

—El señor German Vivas y su señora Belkis Bergallo, festejaron ayer con una reunión el bautismo de su hijo Germán Alberto.

—Con motivo de cumplir años hoy la Srta. María Delia Dardatti Zanni, en casa de sus padres se efectuó una reunión.

Necrología.—

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta tarde los restos del niño Felipe Amador Fernández Lamboglia, fallecido ayer a los cuatro años, después de una rápida dolencia.

En la ceremonia se puso de manifiesto el pesar causado por su muerte.

Funerales.—

—En memoria de los señores Angel Ernesto Fábrega y Sebastián Lorenzo Cherry, fué celebrado un funeral esta mañana a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal recordando nuevos aniversarios de su fallecimiento.

Enfermos.—

—Se encuentra bajo asistencia médica en el hospital de Caridad, la señora Otilia Rizzo Maciel de Pérez.

—En el sanatorio Mayo donde se asiste, mejora la señora Elsa Bariani de Domenicone; su hijito Alejandro Hugo, se encuentra bien.

—Mejorada la señora Fanny G. de Expósito, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe.

—Es delicado el estado del señor Antonio Expósito, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe.

—En su domicilio guarda cama la señora Isabel Kaufmann de Costa; su estado como el de su hijito Gustavo Federico, es satisfactorio.

—Guarda cama la señora Julia Taleb de Cerezza, que se asiste en la maternidad Dr. Domingo Pujato, siendo su estado satisfactorio así como el de su hijito Carlos Alberto.

—En Rosario se restablece el Dr. Honorato F. Nardelli.

—Enferma la señora Rosa Sotelo de Vrillaud, que se asiste en Reconquista.

—Mejora la señora Margarita Sellarés de Moreno.

Viajeros.—

—Para Buenos Aires la señora Clorinda Bello de González y la señorita Encarnación González.

—Para San Carlos de Bariloche las señoritas María Enriqueta González Bello y Vitta González.

—De Reconquista el señor Mario Caramutto.

—Para Oncativo (Córdoba), el señor Adolfo Albiñana, su esposa Josefa P. de Albiñana y sus hijos Elizabeth y Adolfo.

—Para Reconquista el señor Angel J. Minella.

—Para Buenos Aires el doctor Armando R. Medrano.

—Para Buenos Aires el mayor Mario Pozzi y su señora Gladys Erich Mandina.

—De La Falda el señor Gilbert Iacometti.

—Para Mendoza y Chile las señoritas Alida Lassaga é Iselina Candioti Perret.

—Para Reconquista el señor Luis Gil y su esposa Dorila Gómez.

—Para Reconquista la señora María Vrillaud de Pérez y su hija.

—Para Reconquista el señor Orlando Zamora y su esposa Nemesilda Heckmann.

—Para las provincias andinas el señor Cayetano Falcone y su esposa Concepción F. de Falcone.

—De Capilla del Monte la señora Luisa Neffe de Costa.

—Para Mar Chiquita la señorita Nilda Cira Albarnaz Córdoba y el joven Carlos R. Albarnaz Córdoba.

—Para Mina Clavero el doctor Román San Martín, su señora María Luisa Gagnaten, sus hijos Fernando y Luis y las señoritas María Elena Maldonado Deglise, María Delia Orcoñez del Valle.

—Para Mar del Plata el señor David Mosknick, su señora [illegible] Borinwick y su hija Carlina.

—Para las sierras de Córdoba el doctor Marcelo Fazzio, su señora Matilde P. de Fazzio, su hija [illegible] y la señorita Marina Fazzio.

ASOCIACION "EL CENTAVO" DE SANTA FE

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos ... se cita a los señores asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 17 del corriente mes a las 19 horas, en el local de calle 4 de Enero 1128, para considerar la venta de la casa ubicada en esta ciudad de Santa Fe, calle San Jerónimo No. 1119, propiedad de la Asociación ...

La Comisión Directiva

†Francisco A. Peiteado (q.e.p.d.) Falleció el día 18 de ... 1946.

†Margarita Serra Vda. de Arenas (q.e.p.d.) Falleció el día ... de 1946. ... San Martín 1942, mañana jueves a las 7 hs. ...

†Lola Rosas de López Jordán (q.e.p.d.) Falleció en la Capital Federal el 8 de diciembre de 1946.

†Luis Arce (q.e.p.d.) Falleció el ... de diciembre de ...







